

¡Da gusto leer!

años

www.extra.com.py
@diarioextrapy

G. 4.000

REPÚBLICA DEL PARAGUAY | VIERNES 17 DE ENERO DEL 2025 | AÑO 10 | Nº 3.700

ueno bank
El banco paraguayo de todos.

» **RESCATAN BEBA ROBADA DEL HOSPITAL DE BARRIO OBRERO Y CAE LA AUTORA**

TRES HORAS DE TERROR

FINAL FELIZ. La nena fue devuelta con su familia (foto), tras ser llevada por la extraña hacia Argentina, en un micro. Antes, ella había llegado a tomar tereré con la abuela de la recién nacida. “Ojalá que se funda en la cárcel”, dijo la tía de la criatura. **PÁGINA 2**



HAY PLAGUEO GENERALIZADO PORQUE NO ANDA EL AIRE

¿LOS ÓMNIBUS PREFERENCIALES SON UNA ESTAFA?

El Viceministerio de Transporte anuncia controles y asegura que multó a varias empresas, pero el suplicio de los pasajeros sigue, en medio del calor infernal. En teoría, al pagar G. 3.400 por viaje, adentro la temperatura no debe pasar de 20°C. **PÁGINA 4**

CUERONA DIJO QUE LE GUSTA “UNO QUE SÍ TIENE PODER”

Kari cambia a Chaqueño i por otro senador!

Se trata de un integrante de Honor Colorado que era “el mejor amigo” de Javier Vera, según la Florenciañez. También señaló que era desatendida. “Yo no sé si él era celoso de mí o del guardapaldas”, lanzó. Lo que respondió el político. **PÁGINAS 12 Y 13**



LÍOS POR TIKTOK, PEINADOS RAROS Y TATUAJES

Ligan arrestos los policías influencer

Algunos agentes se aproblemaron por hacer bailes virales con el uniforme y les aplicaron fuertes sanciones; además, salió un recordatorio sobre la disciplina. **PÁGINA 5**

OFRECEN EN ALQUILER POR G. 12 MILLONES LAS INCREÍBLES HISTORIAS DE LA CASA DEL HORROR

Los vecinos relatan apariciones, gritos y todo tipo de “movimientos” en los más de 6 años transcurridos después del quintuple homicidio en el microcentro de Asunción. Hoy los dueños buscan inquilino. **PÁGINA 3**



CON ESTA EDICIÓN

FASCÍCULO CURSO DE ESPACIO DE TRABAJO EN GOOGLE Nº 2

GRATIS con el diario



MONUMENTAL
AM 1080 - 18.3 TV DIGITAL
www.monumental.com.py



LA LUPA
05:00 HS
SANTIAGO GONZÁLEZ



VA CON ONDA
08:30 HS
LUIS BAREIRO



FÚTBOL A LO GRANDE
11:30 HS
ARTURO RUBÍN



EN VOZ ALTA
14:00 HS
OSCAR ACOSTA
MENCHI BARRIOCANAL



CUENTAS CLARAS
16:00 HS
MARIA TERESA LÓPEZ

f am1080 x am_1080
monumentalam1080

ABORTO CLANDÉ
Hallan
cuerpitos
enterrados

GENOVEZA



MACABRO. Serían más de 10 bebés.

Partera chaé quedó detenida.

Dionisia Recalde (58), supuesta partera chaé, ayer quedó detenida en Luque, tras una denuncia de que realizaba abortos clandestinos. El fiscal Jorge Escobar confirmó que en el patio de la casa de la mujer hallaron enterrados restos de lo que serían cuerpitos de unos 3 bebés, cree que hay 10 casos. También tenía consigo una chiquita de 3 meses.

» ARGENTINA INTENTÓ ROBAR A LA PEQUE DEL HOSPITAL DE BARRIO OBRERO

Final feliz: Rescatan de la frontera a bebida raptada

Tras lo sucedido, contrataron guardia de seguridad en el nosocomio.

Luego de tres horas de terror, de llanto y miedo por el destino de una recién nacida, los familiares pudieron tenerla nuevamente en sus brazos, tras ser raptada del Hospital de Barrio Obrero.

Yadira González (19), dio a luz el pasado miércoles a una hermosa criatura. Ambas estaban internadas en el hospital de la Capital. A las 14:13 de ayer, una mujer vestida de bata y tapabocas se presentó para llevar a controlar a la bebita.

La abuela de la menor, Mirian Inés Barrios, contó que reconoció a la mujer que se llevó a su nieta, ya

que momentos antes estaba compartiendo tereré con ella.

Los familiares avisaron rápido del rapto de la recién nacida. La foto de la secuestradora y la beba se difundió por todos lados.

La ciudadanía ayudó y se supo que a las 14:17 se subieron a la Línea 38, bajaron el Mercado 4, donde la malhechora compró ropitas de bebé y para ella, ambas se cambiaron. Luego abordaron un micro con destino a Argentina.

Alrededor de las 17:30, agentes del Departamento Antisecuestro de la Policía Nacional, agarró a la mujer en la zona de Na-

nawa, ciudad fronteriza con Clorinda, Argentina.

Oficiales de la Comisaría 7° Nanawa confirmaron que la autora del robo se llama Natalie González, de nacionalidad argentina.

"Ojalá que se vaya presa y no salga más (Natalie), que se funda en la cárcel, no tiene corazón, no tiene hijo esa señora", dijo la tía de la bebita.

Finalmente, la chiquita pudo volver a los brazos de su madre, quien tuvo que ser medicada.

"Acabamos de firmar un contrato con una empresa de seguridad que iba empezar a prestar servicio desde febrero. Sería



CAPTURA DE VIDEO

PELIGROSA

La mujer ya habría recorrido otros hospitales, en Mariano Roque Alonso intentó raptar otro bebé.

un personal armado", dijo el Dr. Adán Godoy, director del Hospital de Barrio Obrero.

"La bebé está sana y salva", confirmó la fiscal Laura Finestra, quien investigó a la argentina.

LO PRIMERO

"Se burló de la ciudadanía, es una vergüenza cómo esta ministra (Claudia Centurión) responde a un reclamo social"

Senador Líder Amarilla, sobre la ministra de Obras Públicas, quien sugirió subir el precio de la chipa.



EL MEME

Cuándo eres feo pero te juntas con otros más feos que tú y ya te ves menos culero



Los lectores opinan

"Como anillo al dedo para Santi Peña con este tema del señor que hizo asado en el cementerio, que en el fondo de la cuestión es un gran vyorei frente a todas las leyes que aprobó Santi y que afectan seriamente a la dignidad y el futuro en cuanto a derechos laborales de las personas en nuestro país"

Bastian Bogarín.



"En todas las instituciones públicas debe ser obligatorio hablar nuestros 2 idiomas. No califica para trabajar y menos en hospitales y comisarías"

Elena Chaparro, sobre el funcionario de un hospital apuñalado por un paciente porque le dijo que no sabe hablar en guaraní.

"Deberían de premiarlo por su valentía, defendió hasta el último lo que pertenecía al patrón"

Norma Pereira De Mencia se refiere al caso del empleado que se enfrentó con un delincuente.

"Creo que hay delitos menores que quizás ameritan que utilicen el dispositivo. Imaginate dejarle suelto a un asesino, un violador, o alguien que se haya ido preso por intento de feminicidio y salgan gua'u tipo ya cumpliste 3/4 de tu condena"

David Rolón comentó acerca del primer beneficiado con la tobillera electrónica, que volvió a prisión.

EL PURETE

purete@extra.com.py



El senador número 46

El detenido Gustavo Vera Santander, novio de la senadora Zenaida Delgado, se autopercibe como el "senador número 46". Colocó a más de 10 parientes en la función pública. Y estaría cobrando como "asesor externo" de Itaipú, donde no hay registros.

Todo queda en familia

Algunos de los allegados que cobran del pucheroducto son: su hermana Leonarda, que entró el año pasado como contratada y cobra cerca de 6 millones en el Senado; su hermano Gabriel, de Tacuati, que le ayudó cuando reventaron el vehículo del senador.

Marzo viene recargado

os parlamentarios disfrutaban de sus vacaciones hasta el 2 de marzo; es decir, dos meses y pico. A la vuelta se rumorea que Santi quiere convocarles, tal como lo había hecho meses atrás. Y mientras el presi quiere convencer a la oposición, los gremialistas anuncian protestas en defensa del salario mínimo.

Número de la suerte: 63

Soñar con moscas

Las moscas volando simbolizan culpa o mucha preocupación. También puede significar algún secreto oculto. Las moscas grandes y negras avisan problemas.

SANTORAL

SAN ATÓN (ANTONIO ABAD)

17 DE ENERO

Nació en Egipto en el año 251, en una familia acomodada, pero lo dejó todo en su juventud para irse a vivir con los desfavorecidos en el desierto. Fue uno de los primeros monjes de la Iglesia.

» **DUEÑA PIDE G. 12.000.000 MENSUALES POR EL LUGAR**

Buscan inquilinos para la "Casa del Horror": ¿Quién se animará?

Ahí, Bruno Marabel había asesinado a su novia, dos niños y suegros.

Tras 7 años del terrible asesinato de una familia en una casona de la capital, conocida como "La casa del Horror", el lugar volvió a dar de qué hablar, ya que ahora se pintó y se puso en alquiler.

Esto llamó la atención de muchas personas, quienes aseguran que solo una persona valiente ingresaría en el lugar debido a los supuestos movimientos paranormales que se registran en el lugar.

Marabel cumple una condena de 40 años

El 8 de octubre de 2018, cinco cuerpos fueron encontrados ahí (enterrados) en la vivienda sobre las calles Montevideo y Oliva, Asunción.

La primera víctima fue Dalma Rojas Rodas, que en ese entonces tenía 23 años y vivía en el lugar junto con sus padres y sus dos hijos de 4 y 6 años, quienes también fueron asesinados por Bruno Marabel, novio de Dalma.

Pese a los arreglos de la fachada, al ingresar a la casa se puede ver las habitaciones con escombros; las paredes llenas de humedad se caen a pedazos



CASONA

La fachada ya fue refaccionada y los trabajos de restauración siguen en proceso.

En la sala, sobre uno de los muebles aún se encuentra la foto, posiblemente de Dalma y unos trofeos de ella.

APARICIONES

Ciriaco Cáceres (59), un vendedor de empanadas de la zona, contó a EXTRA que desde la tragedia, varias personas aseguraron haber presenciado actividad paranormal en el lugar.

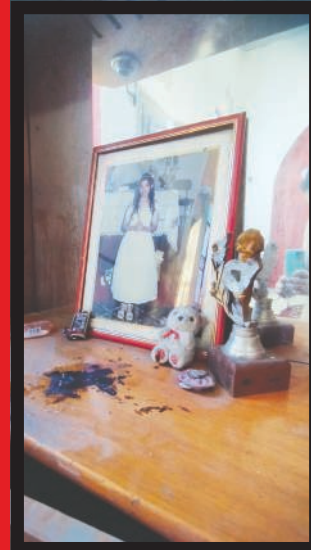
Cáceres relató que hace 4 meses, un conductor de Bolt recibió una solicitud de viaje hasta el lugar por parte de una joven.

Como esa noche el clima era fresco, ella le pidió

prestado un abrigo con la promesa de que lo devolvería al día siguiente. Al volver, se encontró con la sorpresa de que nadie vivía en el lugar. "Me mostró la foto de su pasajera y era la misma chica que se murió", contó.

Según relató, varios albañiles que trabajan en la refacción también presenciaron ruidos de puertas que se cierran solas y apariciones de fantasmas. "A uno se le apareció también la chica y les preguntó en guaraní si no se iban a ir todavía de ahí, y después desapareció", relató.

Agregó: "Los guardias



de acá al lado, a altas horas de la noche, llegaron a escuchar gritos y llantos de criaturas que venían de la casa. Se asustaron mucho", comentó.

LA PROPIETARIA

Marlene Villagra, propietaria de la casa, comentó sobre el precio del alquiler es de 12 millones. Tiene amplio patio para estacionamiento y habi-

taciones. "La fachada no se puede tocar porque es patrimonio me dijo la municipalidad", expresó a la emisora 800 AM. Dijo que el lugar es ideal para estacionamiento. "La familia de Dalma entó sin permiso acá. No se puede echar la casa porque es patrimonio", reiteró. La doña quiere poner una gruta para recordar a los niños que murieron.

NOTAS BREVES

El MEC entregará Kit de aulas este año



Un grupo recibirá en las clases sus útiles

Este año, el MEC, aparte de entregar los kit escolares individuales, a los más de 1.400.000 estudiantes, también estarán entregando los kit de aula, que serán utilizados por los estudiantes del 1º, 2º y 3º ciclos de la Educación Básica y Educación Media, son materiales que van a ser utilizados en clase, como cuadernos, lápices, bolígrafos, marcadores, entre otros.

LADRONES LLEVARON G. 100 MILLONES

Era el ahorro de una familia de SanLo.

Momentos de terror vivió la familia de don Jerónimo, en la mañana de ayer, cuando al llegar del mercado unos delincuentes, le tomaron de rehén a él, a su señora e hijo, exigiéndole que les diga donde está el dinero. La víctima les indicó que estaba en el ropero y les dijo que lleve todo si quiere. El asalto duró cerca de 20 minutos y se llevaron G. 100 millones, que eran los ahorros de la familia.

VACAS, CABALLOS Y CERDOS SERÁN SACRIFICADOS

Decomisarán animales en Piri

Irán a la olla si los dueños no reclaman.

La Municipalidad de Piribebuy informó ayer a través de un comunicado que está prohibida la circulación de animales sueltos en la vía pública: rutas y en los alrededores.

Esto sería conforme a la Ley N° 1880, que reglamenta la permanencia o tránsito de animales vacunos, equinos, caprinos, ovinos y por-

cinos que deambulen libremente, en adelante.

Por lo tanto, primero se hará un decomiso y, en caso de no ser reclamados dentro del plazo establecido, serán sacrificados.

Desde la muni mencionaron que los mismos representan un peligro tanto para los animales como para las personas.

Precisamente desde ayer las autoridades de



LEY. Los controles iniciaron ayer.

la comuna se enfocaron en realizar de manera aleatoria.

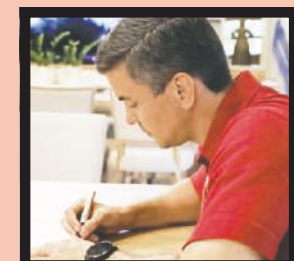
SANCIONÓ LEY DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Santi le puso la firma

Ndoipori tu pariente ni kavaju, dicen.

El presidente Santiago Peña promulgó la polémica Ley de la Función Pública y la Carrera del Servicio Civil, que consiste en contratar funcionarios por méritos propios y no por ser "pariente, amigo o kavaju de".

A través de las redes sociales aseguran que esta nueva normativa tendrá normas claras



RECHAZO. Presi dijo sí a pesar del rechazo.

para garantizar el ingreso a las instituciones por dichos méritos.

IMPUTADO POR VIOLENCIA FAMILIAR

Al primer beneficiado con la tobillera.

Alberto S M. (38), quien fue el primero en usar la tobillera electrónica, fue imputado el pasado 14 de enero por la supuesta comisión de los hechos punibles de violencia familiar y violación del deber de cuidado o educación. La víctima, al igual que sus hijos estaría con traumas psicológicos, debido a las agresiones que sufrieron. Actualmente el hombre ya no tiene la tobillera, volvió a la cárcel.

EN CDE

¿Por “comida basura” balean bar?

EDGAR MEDINA



EVIDENCIA. Así quedó la puerta del bar.

POR EDGAR MEDINA

Seis disparos por la puerta de blindex.

Un local gastronómico propiedad de un comerciante libanés, fue atacado a tiros en la madrugada de ayer en Ciudad del Este.

Una persona desconocida a bordo de una moto realizó los disparos, conforme con la denuncia policial.

Fueron 6 disparos efectuados con pistola calibre 9 milímetro, que impactaron en la puerta de vidrio del local Abbas Líbano, ubicado en el centro de la ciudad.

Pedro Cardozo, funcionario del local, refirió que el día anterior una persona desconocida arrojó restos de comida con un envase que tenía escrito en letra árabe, señalando que es una comida basura. Sin embargo, el envase no era de ese local.

Creen que podrían tratarse de adictos incentivados por la competencia ya que al bar le va muy bien.

» ANUNCIAN QUE A FULL VAN A EMPEZAR A CONTROLAR LOS COLECTIVOS

Calorazo y micros sin aire son el suplicio de los pasajeros

Denuncian todo lo que pasan en el viaje. Multaron a varias líneas.

“**C**irculan con las ventanillas cerradas para engañar. Te cobran de la tarjeta G. 3.400 y después recién pillás que el aire no anda”, dijo el usuario Daniel Díaz.

Con el calor de hasta 39°C y sin aire acondicionado, muchos líos surgen dentro del micro.

Con el colectivo lleno en hora pico, discuten por cualquier roce.

Si el aire está apagado y pedís al chofer que lo prenda, se hace el prepotente, según el usuario Ángel Danilo.

Transporte multó a nueve empresas

Los pasajeros que viajan un largo trayecto se sienten asfixiados porque los colectivos están completamente cerrados.

“Su aire no anda y ni viento no entra (en el colectivo) y el chofer con su ventana abierta y nosotros nos derretimos. En serio, una burla me parece”, indicó Lorena Oruá al diario Extra.

Los pasajeros piden a las autoridades que se realicen más controles.

En el Facebook del diario Extra señalaron especialmente a las líneas: 38,

Denunciá

EN EL VMT

Si el aire acondicionado del colectivo no funciona y te cobraron el servicio preferencial, podés enviar tu reclamo al número (0986) 898-600.

58, 44, 49, 23, 28, 12, 19, 31, 133, 15-1, entre otras.

Los usuarios también lamentaron que las reglas para los transportes preferenciales no se cumplen.

“Recuerdo que anunciaron que estos colectivos no tenían que alzar tantos pasajeros, que no iba a haber mucha gente parada que el aire abastezca, pero bola es”, apuntó otro denunciante.

HAY MULTADOS

El Viceministerio de Transporte reforzó los controles y, en lo que va de enero, multó a nueve empresas. La multa es de G. 1.076.270.

Los fiscalizadores suben a las unidades con un aparato medidor de temperatura. El aire tiene que abastecer en todo el transporte y no debe estar a más de 20°C.

Las empresas sancionadas son: Ciudad de Limpio S.R.L., Mariscal López S.R.L., Automoto-



MULTARON A EMPRESAS

Momento en que fiscalizadores entregan la multa a un chofer de la Línea 38 porque su aire acondicionado no funcionaba adecuadamente.

res Guaraní S.R.L., Ximex S.A., De La Conquista S.A., 1° de Diciembre S.R.L., General Aquino S.R.L., Lince S.R.L., y Campo Limpio S.A.

En diciembre pasado sancionaron a La Lomita S.A., De La Conquista S.A., Gral. Aquino S.R.L., Ximex S.A. Entre octubre y noviembre pasado fueron sancionados: Mcal. López S.R.L y La Lomita S.A., San Isidro S.R.L., 1° de Diciembre S.R.L., Lince S.R.L.

Alzan repleto

La señora María del Carmen Delvalle viaja a diario en la Línea 38 y asegura que el servicio es pésimo. Ruega a las autoridades que verifiquen las unidades de transporte. “Como va funcionar si alzan repleto de pasajeros. Por favor la línea 38 Thompson, 3 y 4 es un calvario viajar. Es lamentable la manera que viajamos”

Puertas abiertas

“También la empresa La Lomita, colectivos con ventanillas cerradas. En subidas no tiene potencia el motor y apagan el aire para poder subir o llenan esos colectivos hasta la puerta y van con las puertas abiertas. Al chofer qué le importa y adentro sea sauna”, dijo Pablo Pereira.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **PLASTI-K SOCIEDAD ANÓNIMA**, y su representante legal el señor Richard Henrique Kindinger, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10512/2024 del Proyecto: “**LOTEAMIENTO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 4.912, Padrón N° 5.834, ubicado en el distrito de Carapeguá, departamento de Paraguarí; elaborado por la consultora ambiental Ing. Agr. Daline Adilén Gómez Oviedo, con Registro CTCA N° I-1.409, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ALDO RICHARD RÍOS SUAREZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3490/2024 del Proyecto: “**PROCESAMIENTO HIDROMETALÚRGICO DE ORO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Certificado de Ocupación emitido por el INDERT, ubicado en el distrito de Villarrica, departamento del Guairá; elaborado por la empresa “Consultora Ambiental del Paraguay S.A.”, con Registro CTCA N° E-173, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

» **MÁS DE 15 YA FUERON ENVIADOS A LA AGRUPACIÓN ESPECIALIZADA**

Polis castigados por sus peinados raros y Tiktoks

El comandante firmó circular y los jefes de comisarías deben controlar.



ESCÁNDALO. Aparte de los bailecitos, también publican otros videos fuera de lugar con el uniforme.



EXTRA
 PARA MI LA SUERTE

¿Cuál es el amuleto más popular?
 ¿Tenés tu kurundu?

Este y cada domingo,
GRATIS con tu diario.

¡Reservá ya!

“**N**de ra’y petei ou ape irraya pa la irrecorte (Uno de tus “hijos” tenía peinados con rayas), le comunico que ya fue destinado a la Agrupación Especializada”, se escucha decir a un jefe de la policía de Asunción a un comisario.

En un audio filtrado entre los altos directores policiales exigieron que los jefes de comisarías hagan riguroso control en cada formación del uso debido del uniforme y de los peinados de nuevos agentes.

Este pedido se dio luego de que el comandante de la Policía Nacional, Carlos Benítez, haya sacado una circular el pasado 8 de enero recordando la resolución 758 “por la que se aprueba el reglamento deontológico disciplinario de la Policía Nacional” para poner reglas de conducta entre los uniformados.

NUEVOS EGRESADOS

El comisario Feliciano Martínez, director Alto Paraná, contó que los policías recién egresados son los que están haciendo macanada con sus recortes raros, tatuajes y bailes virales con uniforme.

“Están dirigidos a los jovencitos y responsabilizando a los jefes de co-

misarías para que les vigile y controle a sus personales”, dijo.

CASTIGO

El reglamento disciplinario que salió está dirigido a oficiales y suboficiales en actividad, inactividad y a los alumnos de las escuelas de policías.

“La utilización de uniformes policiales en tareas no compatibles con la función policial constituye una falta disciplinaria leve, que afecta la imagen e identidad institucional”, dice la circular.

En este caso, la sanción es una imposición de servicio extraordinario de hasta 12 horas con registro en la dependencia, en el legajo o arresto disciplinario de 48 horas dentro de la comisaría.

“La intemperancia (excesos) expuesta al público, fuera del servicio, haciendo notoria la calidad de miembro de la institución o la utilización de redes sociales para realizar publicaciones susceptibles de dañar la imagen o el servicio institucional configuran faltas disciplinarias graves que dañan la imagen e identidad policial”, señala el documento oficial.

En estos casos, se aplica un arresto disciplinario de 8 días al agente.

FALTAS FRECUENTES

Uno se grabó jugando por su arma

El oficial José Jiménez, quien publica sus procedimientos en las plataformas digitales, confirmó que ya son más de 15 agentes policiales castigados y enviados a Agrupación Especializada por contenidos fuera de lugar en TikTok, por abandono del servicio, manipulación del aparato celular en horas de trabajo o mala utilización del uniforme. Uno de los castigados fue el Suboficial ayudante, William F., quien alzó un video en redes desenfundando su arma y besándola. No darán cabida a polis tiktokers que graban macanadas.

CURSO DE COCINA BÁSICA

Con este curso podés presentar tu currículum con confianza para el Programa Hambre 0

Fascículo 2

Certificado por el



Disponible desde el **Domingo 19 de Enero**

GRATIS CON TU DIARIO



» LA CLIENTA DIJO QUE LA DOÑA LE PIDIÓ G. 3 MILLONES A CAMBIO DE BORRAR LA PUBLICACIÓN

Despensera escrachó a morosa: "debe muchísimo por caña", dijo

"Todo empezó porque ella dijo que yo me metí con su marido", señaló la chica.

"Te voy a pagar cuando pueda", "Cuando venda mi casa voy a cancelar la deuda", fueron las excusas que Analía G. (30) supuestamente le dio a Vidalia A. (50), una despensera de Capiibary (San Pedro).

La mujer esperó por más de un mes para recuperar su platita, pero como no lo consiguió, escrachó a Analía a través de un portal digital.

Ambas dieron versiones diferentes

"Cómo piko no va a deber si ika'u del Paraguay, debe muchísimo por caña (...) es mentirosa, me llama y me miente", mencionó Vidalia, a través de un audio de WhatsApp publicado en una radio local.

La clienta también hizo su descargo y, a través de unos mensajes de voz, contó su verdad. Vidalia señaló a EXTRA que la deuda es de G. 1.522.500, monto que tiene anotado en una libreta.

"Su marido le solía enviar plata y ella me habló y me preguntó si podía deber, y como a su amiga le hacía deber, entonces le dije que sí", señaló.

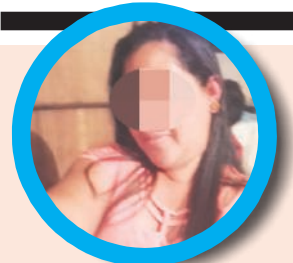
Analía supuestamente



Vidalia A.
Despensera

Cerveza

"De una señora también compró gallinas; dijo que le iba a pagar, pero no lo hizo. En todas partes debe; ella es de otro barrio, pero vino acá a deber, donde vive su familia. Una señora me contó que también le debe por cerveza y tampoco le quiso pagar".



Analía G.
Clienta

¿Y la firma?

"Yo no le estoy robando, tampoco le dije qué día le voy a pagar, solamente le dije que iba a viajar y que no le iba a poder pagar. Aparte de eso, ella tiene que tener la firma (en la libreta), porque las cosas no se hacen sin que tengan consecuencias".

le dijo que viajaría a España, y por esa razón puso en venta su casa, dinero con el cual pagaría a Vidalia, siempre según la versión de la mujer.

La doña se enteró de que la venta se concretó y por esa razón la llamó por teléfono.

"Después de eso me envié un mensaje y me dijo que usó con otro lo que sería para mí. Me callé y luego le volví a mensajear y jamás me respondió y así me tuvo por un mes y pico".

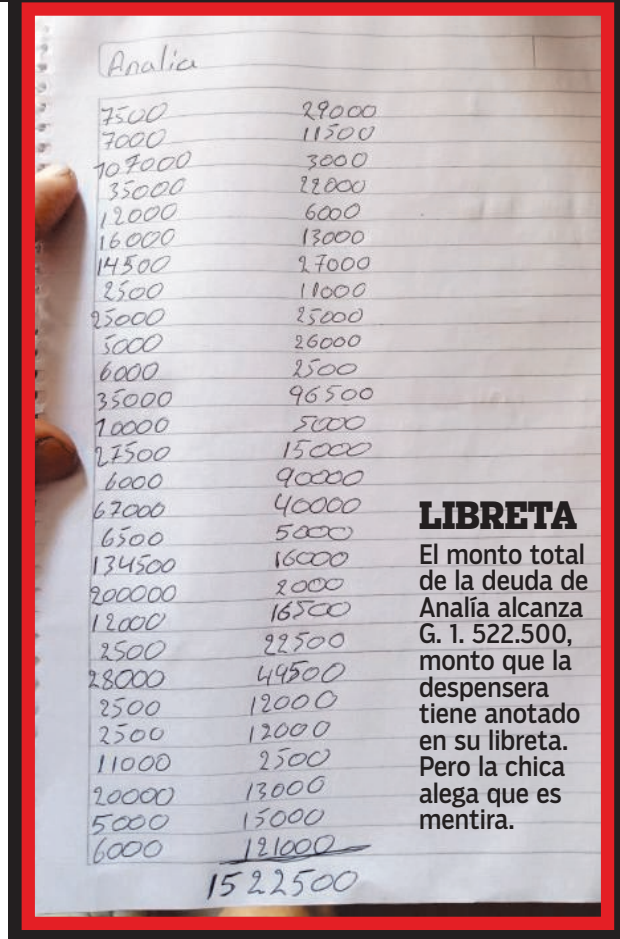
La chica supuestamen-

te se hacía la desentendida, hasta que hace poco le llamó y le dijo que esta vez sí le iba a pagar, pero nuevamente, Vidalia se quedó esperando.

"Había sido ella; se fue con un hombre ajeno y él le comió toda su plata", refirió Vidalia.

Tras la viralización del escraque, la clienta supuestamente le dijo a la despensera que nunca le va a pagar.

En contacto con EXTRA, Analía manifestó que va a denunciar a Vidalia porque solo le debe



GERITELZA

Si tiene suerte le voy a pagar

Ya hablaron, pero...

Analía estaba segura de que ya había llegado a un acuerdo con Vidalia, pero como la expuso públicamente, dijo: "Si tiene suerte, le voy a pagar".

En cuanto a la casa que supuestamente iba a vender, Analía manifestó que su intención nunca fue esa, porque se trata de una propiedad del gobierno y tampoco le dio falsas esperanzas a Vidalia.

Analía solo espera regresar a Paraguay para levantar una denuncia en la comisaría contra la despensera, porque además de ridiculizarla, también manchó su buen nombre y reputación, según dijo.

G. 320.000 y no el monto que la doña alega.

"Yo solamente le debí una semana, compré de ella una carne de G. 100.000 y otras cosas de chuchería'i. Además, dijo que estoy debiendo por caña y es mentira".

Analía contó que se encuentra fuera del país y se enteró del caso a través de una amiga, quien le

llamó y le pidió que revise las redes sociales.

MÉNA AJENO

"Todo empezó porque ella dijo que yo me metí con su marido y ahí ya le dije luego que presente las pruebas, de eso ya pasaron cuatro meses, ese es el problema", indicó.

Lo más grave de todo, según Analía, es que Vi-

dalia supuestamente le viene extorsionando desde el miércoles último.

"Ella me llamó, pero no tenía cómo grabarle, pero ella me dijo: 'Vos me tenés que pagar G. 3.000.000 para quitar la publicación que yo hice', pero cuando eso, yo todavía no sabía nada", dijo Analía.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **URBANIZACIONES SOSTENIBLES SOCIEDAD ANÓNIMA**, y su representante legal el señor Carlos Raúl Pérez Bernal; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7901/2024 del Proyecto: **LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN "CORONEL BOGADO"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° H08/5635, Padrón N° 1.142, ubicado en el distrito de Coronel Bogado, departamento de Itapúa; elaborado por la consultoría ambiental "Consultora de Gestión Ambiental - CGA S.A.", con Registro CTCA N° E-135, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **"MOBILIA" SOCIEDAD ANÓNIMA, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6526/2024 del proyecto: **"LOTEAMIENTO"** a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º F13/2680, Padrón N° 2310, ubicada en el Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, Departamento de Caaguazú; elaborado por el Consultor Ambiental ANTONIO RODOLFO ARPEA CHAVEZ con Registro CTCA N° I-691, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-



www.stock.com.py



APROVECHÁ NUESTRAS

OFERTAS DEL FIN DE SEMANA



Lengua el kg.

Gs. **19.950**



Costeleta de cerdo el kg.

Gs. **27.950**



Costilla de primera el kg.

Gs. **39.950**



Colita cuadril el kg.

Gs. **62.950**



Jamonada FRANZ x 100 gr.

Gs. **3.200**



Pata vacuno el kg.

Gs. **7.950**



Hamburguesa SOO MBARETE
12 un la caja.

Gs. **16.250**



Chorizo parrillero FRANZ
con o sin picante.

Gs. **31.900**



Gelatina light DIETALAT 180 gr
Naranja/ frutilla / manzana verde.

Gs. **2.600**



Naranja importada el kg.

Gs. **5.300**



Queso mozzarella BIANCA x 100 gr.

Gs. **5.600**



Cebolla el kg.

Gs. **5.750**



Disco para empanada mediano
para freir 12 un QUIERO MAS!

Gs. **4.600**



Disco para empanada super
para freir 12 un QUIERO MAS!

Gs. **6.050**



Disco para empanada grande
12 un hojaldrada QUIERO MAS!

Gs. **8.650**



Disco para empanada grande
12 un para hornear QUIERO MAS!

Gs. **8.650**



Pasta frola la porción.

Gs. **2.500**



Pan francesito el kg.

Gs. **5.900**



Pan blanco BAUDUCCO 390 gr.

Gs. **7.900**



Chipa fresca para hornear STOCK el kg.

Gs. **26.900**

Válidas hasta el domingo 19 de enero o agotar existencia. Las ofertas no aplican a los locales de los Stock Express

» LA DOÑA CONTÓ DEL POR QUÉ REACCIONÓ ASÍ

Vecina “acuchilló” pelota ajena que cayó en su patio

Finalmente la señora compró otro balón y entregó al mita’i.

La dispensera Stela Romero fue escrachada en las redes sociales, tras “explotar” con un cuchillo la pelota de unos niños, que estaban jugando partido en la cancha de la Plaza Las Mercedes de Itauguá.

La pelota se fue por su cabeza, dijo la doña

Según la publicación, no es la primera vez que lo hace “siempre que va hacia ahí no quiere devolver más las pelotas o si devuelve, les manda a trotar a los niños por la cancha

como castigo”, dice parte del posteo.

Una de las vecinas, de nombre Rossana, contó a EXTRA que hay mucha queja contra la señora, indicando que muchas veces ni siquiera va la pelota en su patio, sino en la calle o en la vereda y ella va y agarra la pelota y esconde de los niños.

“Uno niños me contaron que a uno de sus amigos, quien es el dueño de la pelota, le hizo trotar por la cancha, diciéndole que debe dar 10 vueltas y luego vaya junto a ella para retirar el balón, pero el mita’i solo pudo hacer dos

vueltas”, contó.

POR SU CABEZA

Por su parte, ña Stela también habló con EXTRA para dar su versión y reconoció que actuó mal, pero se justificó diciendo que ella sufre de presión alta y justo ese día estaba con mucho dolor de cabeza y los nenes chutaron muy fuerte y la pelota se fue por su cabeza.

“Hice mal, pero fue por el momento nomás que no sé qué me pasó y clavé la pelota con el cuchillo”, dijo.

Añadió que ella ya habló con los tíos del menor

y se comprometió en comprar otra pelota y ayer entregó al menor.

NO ES ÑAÑA, DICE

Por otra parte, negó que sea una vecina ñaña que se queda con todas las pelotas que pasa en su patio. “La gente es mala e inventa que yo no devuelvo más, siempre les doy, pero le digo que atiendan más”, alegó.

La cancha tiene tejido, pero de igual manera pasa la pelota, varias veces al día. “Ellos chutan nomás en el arco, no es que juegan partido, por eso cada rato la pelota sale”, dijo.



RECONOCIÓ

Ña Stela entregó otra pelota al menor. En la segunda foto se ve la cancha frente a su casa.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **NELSON DUARTE GONZÁLEZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3333/2024 del Proyecto: “**PROCESAMIENTO HIDROMETALÚRGICO DE ORO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Lote N° 56, Manzana 2, ubicado en el distrito de Paso Yobai, departamento del Guairá; elaborado por la empresa “Consultora Ambiental del Paraguay S.A.”, con Registro CTCA N° E-173, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **PROPIETARIO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el Señor **OSCAR ROBERTO WEISENSEE NUNES**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3025/2024 del proyecto: “**LOTEAMIENTO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N.º 47, Padrón N° 56, ubicada en el Distrito de Piribebuy, Departamento de Cordillera; elaborado por el Consultor Ambiental **NORBERTO RAMON DOMINGUEZ MILTOS** con Registro CTCA N° I-1126, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **MARLENE JOSEFÍNA LARRE DE RAMÍREZ**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8431/2023 del proyecto: “**LOTEAMIENTO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º H25/250, Padrón N° 222, ubicada en el Distrito de San Juan Del Paraná, Departamento de Itapúa; elaborado por el Consultor Ambiental **ALBERTO ALEJANDRO VAZQUEZ BADO** con Registro CTCA N° I-1664, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **INMOBILIARIA AGROGANADERA TORO RUGUY S.A.C.I.**, y su representante legal el señor Miguel Flecha Benítez, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6126/2024 del Proyecto: “**DESARROLLO URBANÍSTICO EN ITÁ POTRERO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° J17/9.666, Padrón N° 9.052, ubicado en el distrito de Yaguarón, departamento de Paraguari; elaborado por el consultor ambiental Lic. Samuel Eduardo Jara Godoy, con Registro CTCA N° I-761, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

» **CONDUCTORES DENUNCIAN PERSECUCIÓN**

Muni de Caacupé lanzó ordenanza "anti-Bolt" y generó polémica

Taxistas alegan ser perjudicados y piden que trabajen por zona.



EXTRA
PARA MI LA SUERTE

¿Qué cábalas funcionan?

Este y cada domingo, **GRATIS** con tu diario.

¡Reservá ya!

NOTIFICACIÓN
Los choferes de las diferentes plataformas comenzaron a ser notificados por la Muni de Caacupé. No podrán trabajar más en caso que no se ajusten a la nueva ordenanza emitida.

Un gran guirryry se armó en Caacupé luego de que saliera a luz una ordenanza aprobada por la municipalidad con la que supuestamente buscan prohibir que circulen en la ciudad los Bolt, Uber y otros.

Los conductores de estas plataformas pegaron un grito al cielo y los taxistas se defendieron afirmando que están siendo perjudicados por "culpa" de estas aplicaciones.

INDIGNACIÓN

"Vamos a cazarlos uno por uno hasta que ya no puedan trabajar", publicaron de forma anónima en las redes y generó indignación.

Ante la polémica, Rubén Bobadilla, concejal de Caacupé, mencionó a EXTRA que lo que en realidad buscan con la ordenanza es "regular" el servicio de las plataformas, no prohibirlas.

"Se exigirá que los conductores cumplan con las mismas exigencias que el servicio de taxi, como por

ejemplo, habilitación de la ciudad, en caso de ser residentes de allí, documentos del vehículo, además de antecedentes policiales y vida y residencia en Caacupé", explicó.

Según Bobadilla, uno de los acuerdos establecidos es que cada plataforma tenga una zona designada para prestar servicio, con el fin de evitar que los conductores trabajen cerca de las paradas de taxis.

¿PERSECUCIÓN?

Alexis Fariña, conductor de Bolt, aseguró que esta decisión se trata de una "persecución de los taxistas", ya que se les exige cumplir con requisitos que supuestamente ni ellos mismos cumplen.

Silvestre Martínez, representante de Bolt, mencionó que seguirán trabajando para llegar a un acuerdo que pueda ser más beneficioso y permitirles seguir ofreciendo sus servicios sin generar molestias o perjuicios a los taxistas.

UN VALIENTE EMPLEADO

Enfrentó a asaltante

Defendió el dinero.

César Da Silva (37), empleado de súper, fue asaltado justo cuando subió a su moto para ir al banco a depositar plata.

Un auto le cerró el paso y un hombre realizó dos tiros. La víctima le tiró algo y corrió.

El bandido le alcanzó, le quitó la mochila, pero el empleado le siguió y recuperó el bolso. Corrió, pero luego el ladrón



VIDEO. Ladrón disparó y empleado le tiró algo.

le quitó la mochila. César dijo que sus patrones le pidieron que no arriesgue su vida.

CUENTOS Mágicos

La magia llega a tu casa con esta colección de cuentos clásicos para tus peques. Que la lectura forme parte de su vida desde el inicio.

BLANCANIEVES + GATO CON BOTAS DISPONIBLE

CENICIENTA + EL PATITO FEO DISPONIBLE

RICITOS DE ORO + LOS TRES CERDITOS DISPONIBLE

LA REINA DE LAS NIEVES + PINOCHO 18 DE ENERO

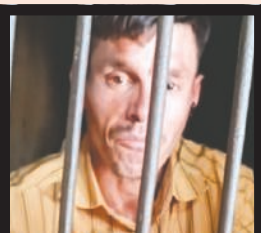
POR SOLO G. 30.000 cada combo

PEDILE A TU CANILLITA

DENUNCIÁ WhatsApp - Mensajes de texto
0986 700 811

TU PROBLEMA ES NUESTRO PROBLEMA ✉ ✕ f
email: denuncia@extra.com.py. Twitter: @ExtraPyDenuncia. www.facebook.com/ExtraPyDenuncia/

NO ES ÉL HE'Í
Acusado de
abuso y robo
se defendió



ACUSADO. Alisson Aquino, alias Rapai.

Alabó la hermosura de su señora.

"Areko che rembi-reko, 21 años de edad, iporã mimbí muñécaicha, modelo la che rembi-reko, ndarekoi necesidad ajaporo ko'ã mba'e", (tengo mi esposa de 21 años, hermosa, brillante, modelo es mi esposa, no tengo necesidad de hacer esas cosas), dijo Alisson Aquino Benítez (36), alias "Rapai".

El tipo apresado en el barrio Primero de Marzo, de la ciudad de Coronel Oviedo - Caaguazú.

Lo acusan de un supuesto asalto y coacción sexual de una mujer de 49 años. Rapai aseguró a Oviedo Press, que estaba en la zona del abuso y exige la desgrabación de circuitos cerrados para demostrar lo que dice. Admitió que tenía antecedentes, pero dijo que ya dejó la mala vida, que es padre de un bebé de 15 días.

» **EL MOTOCICLISTA NO TENÍA CASCO, REGISTRO NI HABILITACIÓN**

Zorros garrotearon a motoca después de atropellar control

Los tres agente acusados de la agresión fueron separados.

Tres zorros de la muni de Capiatá fueron suspendidos y serán sumariados por hacer justicia por manos propias al perseguir y reducir en forma violenta a un motociclista, que atropelló en una inspectora.

El director de la Policía Municipal de Capiatá, Jonathan Servín contó a EXTRA, sobre la situación que involucró a los funcionarios.

Una cámara grabó con el tipo fue reducido

Señaló que a las 17:20 horas del sábado hacían una barrera, sobre la calle Emilio Gabriaguez, a cien metros del Km. 22,5 Ruta PY02.

En cierto momento vieron que una moto venía a gran velocidad y los agentes le hicieron la señal de alto, pero el conductor no bajo la velocidad.

Al pasar atropelló a la inspectora Alicia Beatriz Núñez (29), a quien tiró sobre el asfalto y rozó a otro agente.

Alicia sufrió golpes y fue auxiliada al Hospital



LO ALCANZARON

Los zorros alcanzaron al motoqueiro, lo empujaron tumbaron y redujeron en forma violenta.

Distrital de Capiatá, de donde salió de alta días después, afirmó.

Otros tres de sus compañeros se subieron a la patrullera e iniciaron la persecución, que acabó en la supuesta garroteada que quedó grabada en imágenes de cámaras de seguridad.

SIN REGISTRO

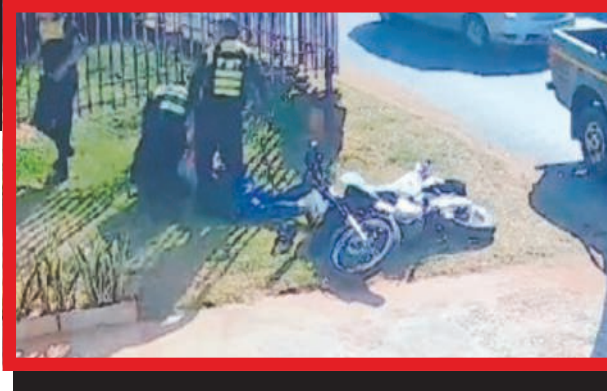
El inspector Jonathan Servín, calcula que el motociclista, Justo Germán Casco (28), quien circulaba en una Kenton, modelo Dakar chapa 029AB-CY, se encontró con la barrera de sorpresa.

El señor no paró porque no tenía registro, casco, ni habilitación de la moto y así puso en peligro su vida y la de los agentes.

Añadió, que tendrá que pagar una multa de 21 jornales (unos 2.247.000 guaraníes), por no tener registro y casco protector. La Fiscalía deberá imputarlo por exposición al tránsito terrestre por no tener registro.

SANCIÓN ECONÓMICA

Aseguró que los tres zorros que agredieron al motociclista serán sumariados.



Ellos estarán 5 días sin el goce de sueldo.

Esta situación se da a que debe designarse a los encargados de la investigación del caso.

Luego cuando se inicie el sumario solo podrán hacer oficina, aseguró.

Una vez que culmine de acuerdo a los resultados saldrán de nuevo a

las patrullas callejeras. Comentó que ellos dijeron que se pusieron muy nerviosos al ver como su compañera era atropellada y porque el motociclista se escapó en forma cobarde. Por eso lo siguieron y lo redujeron de manera violenta. Sin embargo, el procedimiento no fue el correcto.

FOTO DENUNCIA



HASTA AL COMISARIO. Al comisario Ronald Ramón Cabrera Pimentel (41), le robaron su moto Kawasaki Versys 300 cc, del patio del Hospital Regional de la ciudad de Pedro Juan Caballero, Amambay. Pasó entre las 13 y 16 horas del martes.



CULPÓ AL VIENTO. Francisco Pereira (40) y María Mendoza (28), iban en una moto y cayeron a un barranco en la ruta ex Acceso Sur, cerca del Ytororó Country Club de Ypané. El señor dijo un camión grande pasó cerca de ellos, generó viento y les hizo volcar.



JODIERON. Don Eulogio Guillermo (81), es vecino de la ciudad de Pilar y lo llamaron desde el (0974) 597.427. Le dijo que era policía y que su hijo Milciades, le atropelló a una mujer. Le pidió 2.050.000 de guaraníes para solucionar. El señor anga giró la plata y era una estafa.

OVIEDO PRESS

CAPTURA DE VIDEO



MUNDO LOCO



Actor de Wonka ligó multa por estacionar mal su bici

El actor de "Wonka" Timothée Chalamet confesó haber sido multado con 65 libras (77,13 euros) por estacionar mal una bici eléctrica a su llegada a la presentación de su última película 'Un completo desconocido' ('A Complete Unknown') en Londres, tras llegar a la alfombra roja de la película biográfica en la que encarna al cantante Bob Dylan. En declaraciones Chalamet explicó que recurrió a esta alternativa "ecológica" para evitar el tráfico, pero infringió las normas de estacionamiento de la aplicación Lime.

Más de 20 muertos por alcohol trucho en Turquía

Al menos 23 personas murieron en menos de 48 horas en Estambul, Turquía y más de 30 están ingresadas en cuidados intensivos tras haber consumido alcohol adulterado con etanol. Las intoxicaciones por alcohol adulterado son frecuentes en Turquía ya que la producción clandestina se disparó con el aumento de las tasas a las bebidas alcohólicas. El año pasado 48 personas murieron por esta causa.



DARTH VADER MARINO

Un equipo de investigadores de Singapur, Indonesia y Vietnam describió una nueva especie de isópodo gigante, que llamaron Bathynomus vaderi, cuya apariencia revive de manera sorprendente al icónico villano de Star Wars, Darth Vader.



Mano biónica para "sentir"

Un equipo de científicos ha desarrollado una tecnología que simula la sensación táctil en las personas sin sensibilidad en las manos. La tecnología, que usa estimulación cerebral conectada a una mano acoplada a una silla, es lo más parecido al tacto real que se ha conseguido hasta ahora. Esto permite a las personas con lesiones medulares no solo controlar un brazo biónico con el cerebro, sino también sentir bordes, formas, curvaturas y movimientos táctiles, algo que hasta ahora no era posible.

» PIDE A LOS GOBIERNOS FORTALECER BIOSEGURIDAD

OMS advierte sobre el peligro de la gripe aviar

Tras registrar el año con más contagios desde 2015.

Durante el año pasado, se registraron 81 casos de gripe aviar (H5N1) en humanos, la cifra más alta desde 2015, y el virus preocupa por su alta letalidad.

El temor a que este virus evolucione a cepas más contagiosas es latente, advirtió este el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus.

El año pasado se registraron 81 casos

"Desde el primer caso humano diagnosticado en 2003, el H5N1 ha matado a casi la mitad de las personas que se contagiaron", recordó Tedros en la primera rueda de prensa de la OMS este año.

EEUU, con numerosos brotes en granjas de vacas lecheras el pasado año, registró 66 de los casos de 2024, mientras que otros 10 se dieron en Camboya, dos en Vietnam y Australia, China y Canadá reportaron cada uno un



PELIGRO

Para la OMS, la posible mutación de la gripe aviar está latente, por lo que llama a gobiernos a estar alertas.

PEDIDO

Controlar a las gallinas con trajes especiales

Ante el riesgo, "la OMS pide a todos los países que fortalezcan su bioseguridad en granjas, mediante tests y vigilancia y dando equipamiento de protección a los trabajadores en riesgo", señaló Tedros.

El director general también renovó su llamamiento a todos los países con brotes de H5N1 en animales (millones de ellos, sobre todo aves, se han visto afectados desde que se conocieran los primeros casos) para que compartan los resultados de análisis del genoma del virus.

contagio.

Sólo en las dos primeras semanas de 2025 ya se han registrado dos casos en EE. UU, uno de ellos mortal, y otro en Camboya que también acabó con la vida del paciente. La mayoría de los casos han sido de personas en contacto con ganado va-

cuno o aviar.

"Cada transmisión entre unos animales y otros, o a humanos, es una oportunidad para que el virus sufra mutaciones o se mezcle con otros virus gripales", advirtió Tedros.

Por ahora no se han registrado casos contagios de humano a humano.

LOS FAMOSOS FUERON AFECTADOS POR EL FUEGO

Donan platal por incendios

Estrellas de EE. UU. colaboran.

Beyonce, Paris Hilton, Leonardo DiCaprio, Eva Longoria y empresas como Youtube, Disney, Amazon y Netflix han donado millones de dólares para ayudar a los damnificados por los incen-

dios de Los Angeles.

La actriz Jamie Lee Curtis y Beyonce fueron dos de las primeras celebridades en ayudar a los damnificados.

La actriz, que ha perdido su casa en los incendios, donó un millón de dólares, mientras que

la cantante entregó a través de su ONG BeyGood un total de 2,5 millones.

Hilton, que ha perdido su casa de Malibú y ha recaudado un total de 800.000 dólares que se dedicarán a ayudar a familias con niños pequeños.



TERROR. Fuego arrasa con casas y bosques.

SE LE INMOVILIZÓ EL BRAZO POR PRECAUCIÓN

El papa Francisco se cayó

Por suerte no sufrió fracturas.

El papa Francisco se cayó ayer y sufrió una contusión en el antebrazo derecho, aunque no sufrió fractura.

Francisco igual recibió en audiencia a una delegación de religiosos al-

baneses, y a otra de religiosos argentinos.

El papá, que cumplió 88 años a mediados de diciembre, ha mostrado una salud delicada por problemas de cadera, dolores en la rodilla, operaciones e infecciones respiratorias, pero esto

no le impidió mantener una agenda ajetreada.

El líder de la Iglesia católica se desplaza desde 2022 en silla de ruedas debido a dolores persistentes en la rodilla y debe apoyarse en un bastón durante sus raros momentos de pie.



VENDA. Brazo derecho del papa con venda.

FAMA

fama@extra.com.py

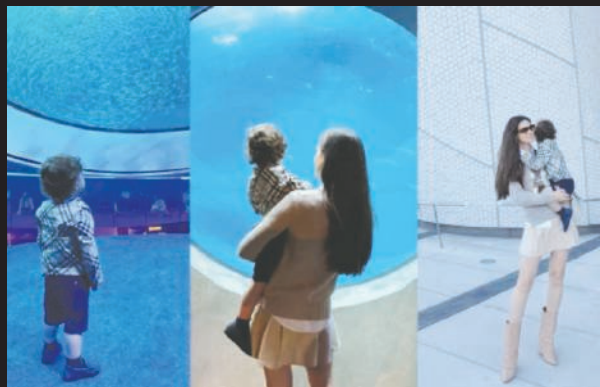
Oky el amor. Tito Torres mimó a su flamante esposa, Stephanie Ríos, en su cumpleaños. “Sos el amor de mi vida y siempre voy a estar para vos”, le escribió.



#lapreguntatontadeldía

¿Cómo surgió la frase “contale a Menchi”?

La periodista dijo que esta frase nació porque tenía un programa cuyo formato era llamarla y contarle un sueño.



BEBITO DE NADIA SOLO USA ROPA DE DISEÑADORES

Sus prendas cuestan mínimo G. 2 palos.

Nadia Ferreira publicó en sus redes varias fotos de un paseo con su bebito Marquitos con Marc Anthony. Más que los hermosos postales que fotografió en el lugar, al rollo le llamó la atención la ropa que vestía su bebé. Los fanáticos de la modelo investigaron y pillaron que la camisa del bebito es de diseñador y que cuesta como mínimo G. 2.000.000. Según los medios internacionales, el hijo de la guaireña ndaje es uno de los bebés con el clóset más caro del mundo.

» KARINA FLORENCIAÑEZ REVELÓ QUE HACE MUCHO NO HACÍA “E



“CASI NO ME TOCABA”, DIJO KARINA

Karina Florenciáñez habló sobre cómo era la vida íntima con Javier “Chaqueñito” Vera y aseguró que ndaje no hacían ñembiso desde hace mucho tiempo.

Ex destapó y habló de t

“Piensen lo que quieran”, res demandará a su exnovia po

Escándalo! Karina Florenciáñez, la exnovia del senador Javier Chaqueñito Vera, desató feroz polémica al hablar sobre la orientación sexual del político.

La cuerona dijo que casi no pasaban tiempo juntos, no tenían relaciones sexuales y aseguró que los rumores sobre sus “gustos” en la intimidad ndaje son ciertos.

“Yo me pasaba viajando más que estar con él, sí es homosexual, quién va a saber quién te castiga en la oscuridad. Desde que yo llegué a vivir con él ya no tuve relaciones, los primeros tiempos sí, pero después ya no, 4, 5 veces en 1 mes, después off”, disparó la rubia en la 1020 AM.

Karina señaló que ndaje el legislador tenía arranques de celos, pero

Karina reveló supuestos secretos de Ve

que ella no entendía sentía celos por ella o su custodia policial.

“Tiene un guarda palda policía y me de ¿Por qué justo cuando vos te fuiste a tu casa él tiene que salir?” y es que le da permiso, no si era celoso del mí o guardaespalda, me preguntaba si Luque (guardaespalda) me esbía”, relató Florenciáñez.

FALTA DE KUNU’U

La ahora ex del senador confesó que le infiel a Chaqueñito y justificó diciendo que la “desatendió” y por buscó refugio en los brazos de otros hombres



HUGO JAVIER SOLICITÓ ANULAR SU CONDENA

He’i que hubo “contradicciones” en juicio.

Hugo Javier González pidió oficialmente, por medio de sus abogados, anular la condena de 10 años que ligó por lesión de confianza. “Apelamos, tiene contradicciones lógicas insospechadas e insostenibles (el juicio), pero fue la única forma de condonar el pésimo trabajo del Ministerio Público”, mencionó Guillermo Duarte Cacavelos, uno de los abogados del Número 2. Los congresistas analizarán si el exgobernador debe devolver los G. 18.000 millones desaparecidos.



mintió a su exnovia. Lo que es indudable es que Vera rompió toda amistad con Hernán Rivas, dejaron de publicar fotos juntos.

ERAN MUY KAPÉS. Karina Florenciáñez afirmó que Chaqueñito Vera volvió a ser parte de Honor Colorado tras ser expulsado por un video íntimo que se filtró. “A él se le aceptó otra vez en el movimiento Honor Colorado, en diciembre en la cena en la casa de Natalicio Chase se le aceptó otra vez, yo estuve ahí”, sostuvo. El senador des-



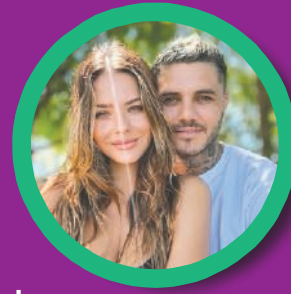
ESTÁ CASADO. El senador Hernán Rivas está casado con Elena Escobar, tiene dos hijos y según sus posteos en redes sociales siguen felizmente casado, contradiciendo las declaraciones de Karina Florenciáñez.

PIDE PENAS MÁS DURAS

Marilina tiroteó contra la justicia por los casos de feminicidios. “¿Dónde está la justicia. El castigo ya tiene que ser una condena alta”, dijo.



Otro bebé. En argentina rumorean que la China Suárez estaría embarazada, pero según la panelista de LAM, Yanina Latorre, Mauro Icardi no sería el padre de la nueva bendi.



EN EL DIAL

“Que ganas de poder chocarle a los que cometen infracciones y ser inimputables, les quiero perjudicar”
(Kassandra Frutos, 106.9 FM)

SO” CON EL LEGISLADOR Y PUSO EN DUDA SU SEXUALIDAD

Intimidación de Chaqueñito tesapo'e con otro senador

respondió Javier Vera y advirtió que sus polémicos comentarios.



OPAVAI EL AMOR. Javier Chaqueñito Vera y Karina Florenciáñez tuvieron una relación de 1 año 6 meses.



“PIENSEN LO QUE QUIERAN”

El senador Chaqueñito Vera no quiso desmentir las declaraciones de su exnovia. “La gente puede pensar lo que quiera”, disparó.

LE AMENAZÓ CON DEMANDA



Luego de la repercusión que tuvo la entrevista a Karina Flores, Javier Chaqueñito Vera le escribió al periodista Gustavo Velázquez al Instagram y lo amenazó con demandarlo por hacerse eco de las declaraciones de Karina. “Mañana les mando llamar a la Fiscalía, sipa, que presentes las pruebas tanto como ella y vos”, decía el mensaje del senador. El comunicador bromeó en sus redes. “Chaqueñito va a llamar a la Fiscalía para que yo pruebe lo que dice su exnovia”, lanzó en sus redes.



EGNY ECKERT VOLVIÓ RA'E A ESTAR SOLTERA

El empresario ya se muestra con otra.

Había sido Egny Eckert terminó ra'e con el empresario esteño Emilio Núñez, dueño de una conocida casa de apuestas. El rollo quedó con la boca abierta luego de que el arriero publicó varias fotos dando besitos a la influencer Sofía Verón. Viajaron juntos en las playas de Aruba, mismo lugar al que habría llevado a Egny y otras novias. En tanto, la rubia se borró de las redes tras la ruptura. La relación de la exmodelo y el empresario no duró ni un año.



PIDIÓ A DOÑITAS CUIDARSE DE ESTAFADORES

Dijo que Brad Pitt no les chatearía.

Bibi Landó pidió a las doñas “pensar dos veces” si reciben mensajes de supuestos Brad Pitt u otros famosos, atendiendo el caso viral de la mujer que fue estafada millonada porque pensó que escribía con el famoso actor yanqui, quien gua'u le solicitaba a full transferencias ndaje porque estaba enfermo. “Hay que tener mucho cuidado con con las estafas, sobre todo por email”, dijo y bromeó que “lastimosamente” nunca recibió el mensaje del ex de Angelina Jolie.

“¿Fiel yo? Pero, por favor, si no te dan de comer en tu casa, obvio que vas a buscar un restaurante, tenía que salir a buscar otro lado. Él nomás come y yo no puedo comer piko...”, tiroteó la cuerona.

¿HUBO TESAPO'E?

Karina reveló que ndaje ya está saliendo con otro político de alto perfil, que además era “el mejor amigo” de Chaqueñito Vera.

“Estoy escribiendo con alguien que me gusta de verdad, que está en política y sí tiene poder, es un senador de Honor Colorado, quiero decir su nombre pero no puedo”, lanzó la rubia.

Al ser consultada sobre las iniciales de su nuevo amor dio a entender que es HR, Álvaro Mora le preguntó si se trata del senador Hernán Rivas y ella se rió.

NO LA DESMI TIÓ

El senador Vera no quiso responder a las declaraciones de su exnovia. “La gente puede pensar todo lo que quiera de mí, a mí eso no me importa”, tiró en la 1020 AM tras el guyriry.

Sobre la supuesta nueva relación de Karina con un colega suyo, a quien en su momento lo consideró “su mejor amigo”, dijo que ella puede hacer lo que quiera.

“Yo quiero que ella sea feliz, que encuentre la felicidad, yo ya terminé con ella y puede salir con la persona que ella elija”, comentó el legislador.

Vera he'i que Rivas ya no es su kape porque tiene muchas cuentas. “Ahora mi mejor amigo es Bachi Núñez, Hernán debe mucho, no tiene capital”, aseguró.

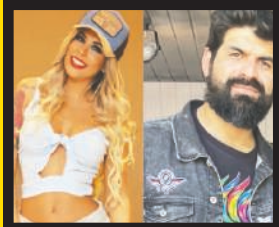
LE PIDIÓ QUE PAGUE LO QUE LE DEBE

Maga escrachó a su exmèna en una farra

La cuerona dijo que el arriero nunca devolvió los millones que le dio.

¡Es posiblena! Maga Caballero dijo que tuvo un inesperado reencontro con su exmarido, Jesús "Mimi" Espínola, en una discoteca y que le armó flor de escándalo porque nunca le pagó los millones que le debe.

"Nunca me pagó, la vez pasada le vi en un boliche y le grité frente a todo el mundo, le dije a su novia que tenga cuidado que él le va a hacer pagar su lomito, le grité a Jesús ahí, no me paga y



MOLESTA. Maga he'i que no perdona a su ex.

cada vez que le vea le voy a hacer lo mismo", comentó la cuerona en sus redes.

La exmodelo señaló que ya "da por perdido" el dinero, pero que seguirá con los escraches a exmèna "para que sienta vergüenza".

LO DENUNCIÓ ANTE MINISTERIO

Empleada dijo que HR no le pagó el aguinaldo

"Desagradecida", le llamó el representante de modelos.

Héctor Ramos está metido en un feroz pleito luego de que su empleada le denunció ante el Ministerio de Trabajo porque supuestamente no le pagó el aguinaldo.

El farandulero Fredy Churero Vera publicó en sus redes un escrache de la doña al representante de modelos,

"Le echó a la chica y no le pagó todo su aguinaldo porque no tenía plata y ahora se va a Uruguay a ver a su equipo", dice el mensaje



ESCRACHADO. HR he'i que no jodió a empleada.

que compartió.

El mánager dijo que la empleada fue "desagradecida" con él y que ndaje le pagó una parte del aguinaldo. "Nunca en mi vida le jodió a nadie", comentó a EXTRA.

» KARI FLORES HE'I QUE SITÚ DE CUERONAS ES "CATASTRÓFICA"

Hendy enero con modelos: "La crisis nos afecta mucho"

Dijo que "con suerte" tienen 1 o 2 shows o desfiles este mes.

"La pasamos mal", dijo la cuerona Kari Flores tras revelar que enero es un mes "catastrófico" para las modelos, ya que ndaje tienen muy pocos contratos para shows y desfiles.

"De cerrar 10 contratos por mes para eventos o desfiles, ahora con suerte hay 1 o 2, muchos critican el modelaje, pero también es un trabajo sacrificado y lastimosamente afectado por la crisis", comentó a EXTRA la cuerona.

Kari mencionó que debido a la "crisis" varias cueronas buscan "changas" como vendedoras o secretarias.

Kari teme que el modelaje se "extinga"

"Por suerte yo soy contadora, tengo una profesión, pero lamentablemente muchas modelos no tienen esa suerte, en enero deben rebuscarse, algunas venden hasta hielo con tal de salir adelante", mencionó Flores.

La chica tunning he'i que este año sintieron mucho más la falta de trabajo en el modelaje, en enero.

"En el 2024 sentíamos que era la peor crisis de enero, pero todo podía empeorar, no todo lo que se ve en redes es real,



muchas pueden estar subiendo fotos en un bar todo lindo o en la playa, pero son fotos viejas o fotomontajes", dijo la cuerona.

Kari cree que esta "crisis" en el modelaje es por "culpa" de los influencers, ya que son los más solicitados por las empresas actualmente.

El especialista en empleos, Enrique López Arce, señaló que es verdad que hay menos trabajo para modelos y promotoras en comparación a años anteriores, pero que es cuestión de "reinventarse" en el modelaje.



"DEMASIADO HENDY ES ENERO"

La modelo María Ferreira, conocida como la Miss Torín, coincidió con Kari Flores (foto arriba). Dijo que en enero bajaron los contratos en corridas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La COOP. MULT. DE AHOR. Y CRED. CONS. PROD. Y SERV. 8 DE MARZO LTDA., y su representante legal el señor Aristides Gustavo Orihuela Penayo, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6628/2024 del Proyecto: "LOTEAMIENTO INMOBILIARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES – ALDAMA CAÑADA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 1648, Padrón N° 2.771, ubicado en el distrito de Itauguá, departamento Central; elaborado por el consultor ambiental Ing. Daniel Conrado González Valinotti, con Registro CTCA N° I-552, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma CANARIAS MERCANTIL S.A., y su representante legal el Señor RUBEN AURELIO ROMERO VALLEJOS, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7810/2024 del proyecto: "Loteamiento de Inmueble", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N.º K11/15183, Padrón N° 8376, ubicada en el Distrito de Santa Rita, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental BRUNA FRANCIELI FREESE BOGADO con Registro CTCA N° I-1333, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero del 2025.-

LA AGENDA PURETE



Las publicaciones son totalmente gratuitas.
Solo debes mandarnos un mensajito al Whatsapp

(0986) 700 643

EVENTOS GRATIROLA

MUESTRA FOTOGRÁFICA. Continúa la exposición fotográfica sobre la vida y obra del creador de la guarania, José Asunción Flores. LUGAR: Centro Cultural El Cabildo (Avda. República esq. Río Tebicuary). HORA: Lunes a viernes de 09:00 a 19:00, sábados, domingos y feriados de 09:00 a 17:00. Entrada libre y gratuita.



NOCHE DE TRIBUTOS. Este sábado 18 de enero habrá tributo a Airbag de la mano de Voragine y Rata Blanca con los chicos de Ksham. LUGAR: Rock 66 (Cruz del Defensor esq. Souza). HORA: 22:00. Entrada libre y gratuita.



FESTIVAL INTERNACIONAL DEL BATIBURRILLO, SIRIKI, Y CHORIZO SANJUANINO. Desde el 31 de enero hasta el 1 de febrero, el tradicional festival será celebrado con show artístico y mucha comida tradicional. LUGAR: Plaza Boquerón, de la Ciudad de San Juan Bautista. HORA: 18:00. Entrada libre y gratuita.

MÚSICA, FARRAS Y MÁS

BRESH PARAGUAY. Hoy, llega a la popular fiesta Bresh. LUGAR: Papaya Park (Dr. Federico Chávez, Ruta San Bernardino). HORA: 22:00. ENTRADAS: G. 100.000.



FLOU EN ENCAR. Hoy, la banda de metal paraguayo Flow se presentará en la perla del sur. LUGAR: The Clover (Avda. Irrazabal, Encarnación). HORA: 23:45. ENTRADAS: G. 50.000, en Tuti.

VELVET SUMMER. Mañana, Piso 21 regresa a Paraguay celebrando un nuevo álbum. LUGAR: Anfiteatro José Asunción Flores, San Bernardino. HORA: 20:00. ENTRADAS: Desde G. 85.000, a través de Ticketea.



FESTIVAL YKUA BOLAÑOS. El 25 de enero, el festival popular más grande del país será con Los Rancheros, Kchiporros, Aye Alfonso y más. LUGAR: Polideportivo Ignacio Falcón Real, Caazapá. HORA: 19:30. ENTRADAS: Desde G. 80.000, a través de tuti.com.

EVENTOS QUE SE VIENEN

FLASHBACK FEST. El 31 de enero se presentan Los Auténticos Decadentes y Vilma Palma e Vampiros. LUGAR: Anfiteatro José Asunción Flores (San Bernardino). HORA: 21:00. ENTRADAS: G. 100.000, a través de Ticketea.



ÁRBOL. El próximo 31 de enero, la banda argentina se presentará en San Bernardino. LUGAR: Papaya Park (Dr. Federico Chávez, Ruta San Bernardino). HORA: 23:00. ENTRADAS: G. 100.000

SO PRA CONTRARIAR. El 1 de febrero será el show de la icónica banda brasileña So Pra Contrariar. LUGAR: Yacht y Golf Club Paraguayo (Lambaré). HORA: 21:00. ENTRADAS: Desde G. 227.272, en Red UTS.



CUMBIASÓNICO. El 1 de febrero llegan los artistas Ke Personajes, Luck Ra. Jambao, Qmbia Base, Qmbia Juan y Máximos Qmbiero. LUGAR: Anfiteatro José Asunción Flores (San Bernardino). HORA: 19:00. ENTRADAS: Desde G. 70.000, a través de Ticketea.com.

ACTIVIDADES PARA VERANEAR A FULL



FESTIVAL DE VERANO. Este domingo, 19 de enero, se presentan Talento de Barrio, Chabely Fretes, Roscer Díaz y Grupo, Tercera Capital y La Retroband. LUGAR: Playa La Rotonda, San Bernardino. HORA: 18:00. Entrada gratuita.



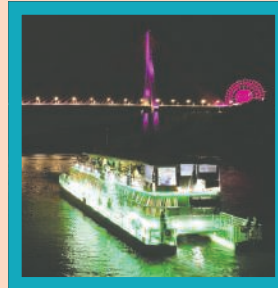
PLAZA DE AGUA. Hoy y todos los días de este verano se podrá disfrutar de un lugar de esparcimiento para disfrutar del verano y refrescarse en familia. LUGAR: Plaza de Armas, Pilar. HORA: 09:00. ENTRADA: Libre gratuita.

COLONIA DE VACACIONES. Del 24 a 26 de enero, los Bomberos Voluntarios de Sajonia tendrán su colonia de vacaciones para niños de 4 a 17 años, donde aprenderán sobre seguridad, prevención de incendios y podrán realizar actividades llenas de diversión y aprendizaje. LUGAR: Cuartel de Bomberos (Cnel. López y Lagerenza). HORA: 13:00. COSTO: G. 150.000.



PASEO EN KATTAMARAM. Todos los fines de semana de enero habrá paseo nocturno en

kattamaram por la Triple Frontera. LUGAR: Calle Puerto Kattamaram, Barrio Juan E. O'Leary (Ciudad del Este). HORA: 20:30. Contacto: (0994) 655355.



CURSO DE VERANO. El 22 y 29 de enero, el Club de Danza Paraguaya ofrecerá un curso a partir de 15 años y sin límite de edad. LUGAR: Casa de la Cultura - Ypacaraí. HORA: De 17:00 a 18:30. COSTO: G. 20.000 por clase, inscripciones al (0986) 490-110.

PASEO POR EL LAGO. Este y los otros fines de enero, la muni de San Bernardino ofrece actividades culturales y turísticas en la ciudad veraniega. Habrá ferias de artesanías y paseos en lancha por el lago. HORA: De 8:00 a 20:00. LUGAR: Casco urbano de Samber. Acceso libre y gratuito.



PESCA Y PLAYA. Hoy y todo el verano las playas blancas de Ayolas, Misiones, ya están habilitadas para el público. Podrás darte un chapuzón y disfrutar en familia. HORA: De 7:00 a 20:00. El

acceso a la playa es gratuito.

PASEO ECOLÓGICO. Hoy y todo el verano la reserva ecológica Tatí Yupí de Hernandarias recibe a turistas amantes del cuidado del medioambiente y de los animales. Ofrecen avistamientos de animales en el zoológico natural. HORA: De 8:30 a 15:30. Entrada y reserva al (061) 599-8040.



CARNAVAL ENCARNACENO. El 25 de enero arrancan los Corsos Encarnacenos. LUGAR: Sambodromo de Encarnación. HORA: 21:00. ENTRADAS: Desde G. 18.000, a través de Red UTS.

PATRONALES DE ITÁ. El 1 de febrero concierto de Los Auténticos Decadentes, Kchiporros, Paco Barrón, Jimmy Velázquez, con show de Fiebre de los 90s de Junior Rodríguez y el Show de Rubén Rodríguez. LUGAR: Club Sportivo Iteño. HORA: 21:00. ENTRADAS: Generales G. 60.000 y VIP 90.000.



CONSULTORIO DEL AMOR

ENVIÁ TUS CONSULTAS A
WhatsApp - Mensajes de texto - Email
(0986) 700 811
consultorio@extra.com.py

» PSICÓLOGA DICE QUE NO ES SOLO POR TIMIDEZ, SINO POR BAJA AUTOESTIMA

“NUNCA TUVE NOVIA Y YA ESTOY DESESPERADO PORQUE NO CONSIGO”

Todos los días se pregunta “¿qué hace mal?”, pero cuando ve a una chica, se congela.

Soy un hombre soltero de 34 años, con un corazón que late como un tambor en mi pecho que quiere dar amor, pero parece que el destino me está condenado a una vida de soledad. Me siento como un barco sin timón.

Orryripa cuando está cerca de una chica

Cada día, me miro al espejo y me pregunto: “¿Qué hay de malo en mí? ¿Por qué no me parece atractivo a ninguna mujer?” Intento ir al gimnasio, ponerme musculoso, pero aún así no logro conquistar a una mujer.

Me desenvuelvo mejor con mis familiares, como un pez en el agua. Pero cuando se trata de ir a hablar con otra mujer, me congelo, no me salen las palabras y tiemblo como una hoja.

Estoy desesperado, como un hombre que se ahoga en un mar de desesperanza. Todo el mundo me trata de gay, como si eso fuera malo, pero no lo soy tampoco. Me siento como un leproso. No sé qué hacer, no sé cómo escapar de esta prisión de soledad.

Un día, me encontré con una mujer en la parada de colectivo. Era hermosa, y calculé que trabajaba en un banco, por su trajecito. Era mi excompañera de colegio, después de mirarla detenidamente, me di cuenta, aún así, no supe qué hacer, no supe cómo acercarme a ella.

Me quedé paralizado, como una estatua. No me salieron las palabras. Y me dio mucha rabia, porque se supone que ya la conocía, que no me podía forzar tanto ese encuentro.

Me senté en el banco, como un hombre derrotado. De verdad necesito algunas herramientas para

poder romper esa timidez, pero hasta ahora nada está funcionando. No quiero estar más solo.

Incluso me bajé esas aplicaciones de citas. Bueno, solo una vez probé, pero por una cuestión de seguridad, no le dije mi vestimenta del color correcto para ver cómo era la persona. Ella vino con un vestido negro como me había indicado. Era muy linda también.

Le saludé, pero como no estaba vestido como le indiqué que iba a estar, ella no me prestó atención y siguió buscando entre las mesas del shopping y no quise quedar como un nabo y entonces, tampoco le dije quién era. Pensé que se podría asustar y todo eso.



Cuando era pequeño, mi familia me hinchaba por las niñas. Más mis hermanos mayores. Famosos “Diego tiene novia”, a mí me daba mucha vergüenza y me iba cerrando en mi mundo. Hasta que crecí y las bromas de los perros en mi colegio ya era “Diego no tiene luego novia”.

Necesito algunas ideas para poder lograr vencer esta forma de ser mía ¿Será que voy a lograr alguna vez?

LA RESPUESTA

Detrás de esa supuesta timidez hay un hombre inseguro, un hombre con problemas emocionales con baja autoestima. Esto se trabaja en terapia. A veces no somos conscientes del miedo a ser rechazado, a no ser suficiente y queremos catalogarlo con “timidez” ¿Por qué alguien puede tener baja autoestima? Muchas veces por el hecho de que desde muy temprano han sido aceptados, problemas entre mamá y papá. Lo importante es saber que hay una solución, pero lo primero es encontrar esas causas del porqué esa inseguridad y trabajar con base a ello. Al identificar el problema van a ir surgiendo las posibles soluciones y de esta manera llegar a poder trabajar lo que la pareja en sí.



Lic. Paola Zapata
Psicóloga clínica, atención a adolescentes y adultos, terapia de pareja
@paolazapata777d

DINERO

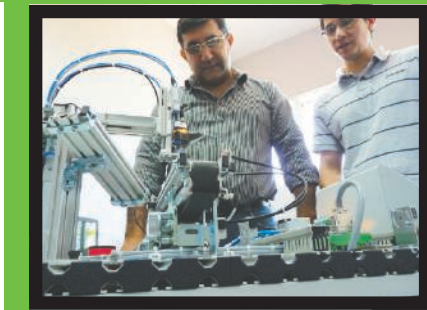
» LOS CURSOS INICIAN EL 20 DE ENERO

SNPP ofrece montón de cursos por verano

Especial para las salidas laborales rápidas. Mirá cuáles.

El 20 de enero SNPP inicia su programa de cursos de verano, para brindar oportunidades de capacitación y desarrollo profesional a estudiantes y profesionales de diversas áreas. Con una amplia variedad de cursos diseñados para las demandas laborales actuales y de rápida salida, especialmente para los jóvenes de 15 años en adelante y otros a partir de 18.

Con Modalidades presencial, en las diferentes sedes del país. Algunas de las propuestas son: Seguridad Vial para Motocicletas. Seguridad Industrial y Salud Ocupacional - Módulo 1. Informática, automotriz, Administración y gestión, portugués básico, inglés básico. Cocina tradicional paraguaya, mecatrónica, robótica, asesoría y atención al cliente, introducción a tecnología de sistemas de la información, barman y mucho más. Para participar, debés apu-



ESTUDIÁ
Mecatrónica y otras especialidades están disponibles en el SNPP. fijate cómo participar.

arte y preinscribirte en la página web: identidad.mtess.gov.py/alumno/menu.php

Para participar, debés apu-

Encontrá trabajo

Si querés publicar tu oferta de trabajo, enviala por WhatsApp: **(0986) 700 811**

07 PUESTOS OFRECIDOS

ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN

Ayudante de depósito

Ambiente laboral dinámico y amigable. Oportunidad de crecimiento, salario mínimo. Shopping Multiplaza. Horario 8:30 a 18:30 lunes a viernes. Sábados de 9:00 a 12:00. Enviá tu CV al (0981) 290-144.

Encargada de salón

Egresada o estudiando la carrera de administración. Experiencia en Atención al Cliente. Experiencia en manejo de agendamiento de citas y herramientas informáticas. Disponibilidad inmediata. Enviá tu CV maduparaguay@gmail.com.

Cajera

Tiendas Rondina de Luque, Mariscal, Multiplaza. Experiencia 1 año, elaboración de notas de crédito y remisión, facturación y recibo. Disponibilidad para horarios rotativos. Buena presencia y dicción. Enviá tu CV seleccion@gimsa.com.py.

Operario de almacenes

MP/INS

Manejo de montacargas, manejo de traslado de mercaderías en pallets, conocimiento de inventario, disponibilidad inmediata. Residir en Itauguá o ciudades aledañas. Postulate en contrataciones@iris.com.py.

Vendedor externo con moto

Villeta y San Lorenzo. Documentos al día. Salario mínimo, comisión, premios semanales, beneficios corporativos. Enviá tu CV a demotovendedor@gmail.com o al WhatsApp (0971) 157-553.

Analista de compras

Estudiante o egresado de la carrera de Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o afines, experiencia previa en el cargo, buen manejo de Excel. Luque, zona Aeropuerto. Seleccion@alexsa.com.py.

Asesores de venta

Zona Avellino Martínez. Con o sin experiencia en ventas. Responsable, proactivo, dinámico. Enviá tu CV al (0986) 329-282.

» **APROBÓ LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EE. UU.**

Ley prohibirá a trans competir con mujeres

No participarán de deportes femeninos estudiantiles.

La Cámara Baja de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley que prohíbe la participación de las jóvenes transgénero en los deportes femeninos en colegios y universidades que reciben financiación pública, informó EFE.

El proyecto de ley fue aprobado con 218 votos a favor -todos los escaños republicanos y dos demócratas- y 206 en contra y aún debe pasar por la aprobación del Senado, que goza de mayoría conservadora.

El texto prohíbe que mujeres y niñas transgénero participen en deportes de equipo de acuerdo con su identidad de género, estableciendo que "el sexo será reconocido únicamente según la biología reproductiva y la ge-

nética de una persona al nacer".

El proyecto busca enmendar una ley federal de 1972 conocida como Título IX que prohíbe la discriminación por sexo en programas deportivos que reciben fondos federales.

Las instituciones educativas que no cumplan con esta prohibición podrían perder financiación del Gobierno federal si el texto se convierte en ley.

Los republicanos, que controlan ambas cámaras

CELEBRAN

Organizaciones de mujeres de EE. UU. participaron con legisladores en la elaboración del proyecto.



tras las elecciones generales de noviembre, usaron este tema como arma electoral contra los demócratas en esos comicios.

Este proyecto de ley ya fue aprobado por la Cámara Baja durante la legislatura anterior, pero en ese momento los demócratas, que controlaban el Senado, no la pusieron a

consideración de esa cámara legislativa provocando su hundimiento.

Ahora los republicanos sí podrán someterla a votación del Senado, aunque su aprobación sigue siendo incierta ya que el texto requiere de una mayoría calificada de 60 votos para salir adelante, es decir el apoyo de al menos siete demócratas.

**Porque yo Jehová soy tu Dios,
quien te sostiene de tu mano
derecha y te dice no temas,
yo te ayudo.**

Yo me refugio en ti, Señor, ¡Que nunca me vea defraudado! Librame, por tu amor; inclina tu oído hacia mí y ven pronto socorrerme. Sé para mí una roca protectora, un baluarte donde me encuentre a salvo, porque tú eres mi Roca y mi baluarte: por tu Nombre, guíame y condúceme. Sácame de la red que me han tendido, porque tú eres mi Refugio. Yo pongo mi vida en tus manos: tú me rescatarás, Señor, Dios fiel.

Yo confío en ti, Señor, y te digo: "Tú eres mi Dios, mi destino está en tus manos".

Librame del poder de mis enemigos y aquellos que me persiguen. ¡Que grande es tu bondad, Señor! Tú la reservas para tus fieles y pecadores y brindas a los que se refugian en ti, en la presencia de todos.

Extraído del Salmo 31. 2-6, 15-16, 20

**ANTIGUA ORACIÓN A
SAN JOSÉ
MÁS DE 1900 AÑOS**



Oh, San José, cuya protección es tan grande, tan poderosa y eficaz ante el Trono de Dios, en vuestras manos entrego todos mis intereses y mis deseos.

Oh, San José, asistidme con vuestra poderosa intersección. Obtened por mí, de vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor, todas las bendiciones espirituales que necesito. A fin de que habiendo conseguido, aquí en la tierra, la ayuda de vuestro poder celestial, pueda ofrecer mi gratitud y homenaje al Padre más Amoroso. Oh, San José, nunca me cansaré de contemplaros con el Niño Jesús dormido en vuestros brazos. No me atrevo a acercarme mientras el Niño reposa sobre vuestro corazón. Abrazadle fuertemente en mi nombre; y de parte mía, besad su fina y delicada cabecita. Luego suplicadle que me devuelva ese beso a la hora de mi último suspiro. San José de los moribundos, rogad por nosotros. Amén.

**ORACIÓN A
SAN EXPEDITO**



Oh glorioso SAN EXPEDITO de las causas justas y urgentes, ayúdanos en esta hora de aflicción y desesperación, intercede por mí ante nuestro SEÑOR JESUCRISTO, tú que eres un Santo guerrero, tú que eres el Santo de los desesperados, tú que eres el Santo de las CAUSAS URGENTES, tú que alejas a los que quieren dañarnos, ayúdame, dame fuerzas, coraje y serenidad. Protege a mi familia como lo haces con la juventud, los enfermos, el trabajo, los negocios y juicios.


ATIENDE MI PEDIDO

Atiéndelo con urgencia, por favor, devuélveme la paz. Te seré fiel el resto de mi vida y daré a conocer tu nombre a todos los que tienen FE.

El martirio de SAN EXPEDITO ocurrió el 19 de abril del año del Señor 303, se conmemora todos los días 19.

PUBLICÁ TUS AVISOS
en el diario que tiene todo

Contáctanos al email:

 (021) 415 7000

 comercial@extra.com.py

 (0986)966 496

Para avisos judiciales:

Editorial El País, BENJAMIN CONSTANT 658 entre 15 de Agosto y Oleary

Teléfono 496261, interno 2103. Directo 415- 7519

DIARIO
EXTRA
PRESS
¡Da gusto leer!



¡MAMÁ, SALÍ EN EL DIARIO!

FORMÁ PARTE DE NUESTRA SECCIÓN "MAMÁ SALÍ EN EL DIARIO"

ENVIÁ TUS FOTOS DE:

- EXAS
- TORNEOS DE BARRIO
- FUTBOLACHO
- TERCER TIEMPO
- VOLEY, FUTSAL, ERE ERÉA

a través del WhatsApp **(0982) 989 350**

LOS CRACKS



CUNA DE GUERREROS. La escuela de fútbol Silvio Pettirosi de Capiatá forma a los deportistas para toda la vida.



GRAN APOYO. En la escuela de fútbol Capitán Insfrán de Luque hay todo un equipo apoyando en el día a día.



TAPADÓN. Así evita los goles el excelente arquero Thiago Barreto de la Escuela de Fútbol Sport Tajy de Lambaré.



MUCHO FUTURO. La Escuela de Fútbol Talento del barrio San Miguel de CDE los forma desde muy pequeños.



MÁS GUAPOS. Los chicos de la Cat. 2016, de la Escuela de Fútbol Tembetary de Villa Elisa son campeones del Torneo de Verano. Su arquero se lució, al tapar dos penales en la final.



ARROLLADORA. La Categoría 2011 de la Escuela de Fútbol San Francisco de Areguá, ganó la Copa de Campeones de forma invicta.



ESPERA. Julio Enciso tampoco jugó ayer.

SIGUE POSTERGADO EL ESPERADO DEBUT DE PARAGUAYO EN LA PREMIER LEAGUE

Diego Gómez ni siquiera fue convocado

Enciso fue suplente, pero no entró, en la victoria de ayer del Brighton.

Al final, no se produjo el debut de Diego Gómez en la Premier League de Inglaterra, ya que ni siquiera fue convocado para el par-

tido de ayer, en la victoria 2-0 de su equipo, el Brighton, en su visita al Ipswich Town.

En la semana, el club abrió la posibilidad de que el paraguayo tenga sus primeros minutos, ya que ha-

bía promocionado ese encuentro, mostrando al volante albirrojo, con la camiseta alternativa (amarilla con rayas azules).

Incluso, el DT Fabian Hürzeler había dicho en la previa que lo tenía como

"una opción".

La *Joya* Julio Enciso estuvo en el banco de suplentes, pero no entró.

Las *Gaviotas* volverán a jugar el domingo (11:00), de visita ante el Manchester United.

PARAGUAYO GOLEADOR

Arce no se mueve de Liga de Quito



A GUSTO. Alex Arce y sus compañeros de la Liga.

"No estamos apurados en venderlo", dijo su empresario.

El paraguayo Alex Arce, goleador de la Liga de Quito (Ecuador) seguirá en ese equipo, donde tiene contrato hasta el final del 2026. "No estamos apurados en venderlo, estamos tranquilos. Queremos que siga en el radar de la Albirroja", dijo ayer su representante, Miguel Gareppe, en Fútbol a lo

Grande, por radio Monumental 1080 AM.

El jugador "ni Liga de Quito quieren un préstamo. Es una situación que no agrada mucho. Alex es un jugador de Selección Nacional; él no debería estar a prueba", añadió el empresario.

Desde la Premier League y clubes de Brasil hubo interés en llevarse al delantero, quien ya hace la pretemporada.

DULCE MADRE

Dulce Madre no te alejes, tu vista de mí no apartes, ven conmigo a todas partes y solo nunca me dejes. Ya que me proteges tanto, como verdadera Madre, haz que me bendiga el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.



CONVERSACIÓN CON JESUCRISTO

Siempre que te sientas solo e impotente para resolver determinadas situaciones o problemas, sea del orden que fueren, no te desesperes. Conversa con Jesucristo, orando: "Mi querido Jesucristo, en vos deposito toda mi confianza. Vos que sabés de todo, Padre y Señor del Universo. Vos sos el Rey de Reyes. Vos que hiciste al paralítico andar, al muerto volver a vivir y al leproso curaste. Vos que ves mis angustias, mis lágrimas, bien sabés, Divino Amigo, cómo preciso alcanzar de vos, esta gracia que espero, con mucha fe y confianza. Haz, Divino Jesucristo, que yo alcance, pues necesito mucho, por eso te pido con mucha fe (hacer el pedido con mucha firmeza). Esta conversación contigo, mi gran Maestro, me da ánimo y alegría para vivir, como agradecimiento haré publicar esta oración, para que otros aprendan a tener fe, confianza en Vuestra Misericordia. Ilumina mis pasos, así como el sol ilumina los días y el amanecer, Jesucristo, tengo total confianza en vos y cada día que pasa aumentan mi fe y mi Amor". Rezar el Padrenuestro, Ave María y Gloria al Padre.



» GUARANÍ DE FRAM VS. CEFFCA SERÁ MAÑANA, EN YPANÉ

Hay disgustos sobre la final del Nacional B

Prohíben transmisión en vivo, a través de plataformas.

Está todo listo para que se juegue mañana, a las 19:00, la final única del campeonato Nacional B, cuyo campeón participará este año de la División Intermedia de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF). En caso de empate en los 90 minutos, la definición se hará a través de los penales.

Ambos equipos harán largo viaje para jugar

El CEFFCA (Centro de Formación de Futbolistas de Canindeyú), de Salto del Guairá, enfrentará al Guaraní de Fram (Itapúa), en el estadio del CARFEM (Centro de Alto Rendimiento Femenino) de la APF, ubicado en Ypane (Central).

Este torneo es organizado por la Unión de Fútbol del Interior (UFI), que lanzó la convocatoria a los medios, para la cobertura del encuentro.

Señala que periodistas y reporteros gráficos podrán ingresar con la sola presentación del carnet de sus respectivos gremios.

"Transmisión audiovi-



ESTADIO PEQUEÑO

En el interior, hay estadios más grandes que el CARFEM, señalaron algunos.

sual a través de canales de cable, aire o plataformas digitales no será posible. Solo están autorizados los medios radiales", aclaró la entidad.

Esta medida generó la reacción de páginas deportivas de Facebook, principalmente, ya que durante toda la competencia, pudieron transmitir sin problema los partidos y ahora se encuen-

tran con esta prohibición.

"Una pena", lamentó la H&H Producciones, que realiza transmisiones y contenidos deportivos, en la red social.

Bastante dolido, señaló que "somos los únicos que seguimos a nuestros clubes y ligas y por una final no pueden dejarnos sin hacer la final que todos esperamos".

También hubo quejas porque el partido se jugará en un estadio de la APF y no en una sede de la alguna entidad de la UFI.

Además, se reclamó por el largo viaje que deben realizar ambos equipos y sus respectivas hinchadas, para asistir el encuentro, pudiendo hacerse fijado en un lugar equidistante para ambos equipos.



Virgen de los Milagros de Caacupé

Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

Santísima Virgen María

Madre de Dios y Madre nuestra cúbrenos con tu maternal protección. Intercede por todos nuestros hermanos pobres, por los enfermos y los necesitados da perdón y misericordia.

Intercede también por nosotros, pecadores, por nuestros padres y bienhechores. Protege a nuestra Iglesia Católica para que sea testimonio de Tu Divino Hijo. Alcanza luz para nuestras autoridades para que defiendan la Justicia y construyan la paz en nuestra Patria. Después de la gracia particular, te pedimos alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro Señor Jesucristo de salvar a quien persevera hasta el final de sus días.

A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y amor para obtener la gracia que necesitamos.

(Pedir la gracia que necesitamos)

Amén.

Ave María Purísima, Sin Pecado Concebida (3 veces).

Espíritu Santo, amado de mi alma



Te adoro porque sos mi Dios.

Ilumíname,
Guíame,
Am párame,
Protégeme,
Fortaléceme,
Perdóname,
Sálvame,
Decime que debo hacer
Y dame las gracias para cumplirlas.
Haz que se cumpla tu voluntad en mí,
Derrama la paz en mi mente,
En mi corazón,
En mi hogar, mi familia,
En la sociedad,
En mi país,
En el mundo entero.

» **HABRÁ SANCIONES POR BURLAS, OFENSAS, ETC**

¿Establecieron una ley mordaza en Kurelandia?

Nuevo código disciplinario de Luqueño generó roncha en los hinchas auriazules.



#MemEo
PORQUE REIR ES MEJOR QUE LLORAR

LOS MEMES IMPERDIBLES

Todos los lunes, GRATIS con tu EXTRA, la risa está en el suple MeMeo.

Mandá tu propio meme original
0981-800-694

Reservá el ejemplar con tu canillita

ARDE LA REPÚBLICA

Aficionados del Kure Luque okairo contra la nueva normativa y exigen a las autoridades del club que revean uno de los artículos.

Feroz polémica se armó en la República de Luque por un reglamento disciplinario, que entró en vigencia desde este año, en el Sportivo Luqueño.

Los hinchas auriazules manifestaron su disconformidad a través de las redes sociales, específicamente en contra de uno de los artículos por considerar que es una especie de ley mordaza, para no criticar a los directivos.

El reglamento castiga también el racismo umía

En el apartado 6, menciona que los socios o aficionados comunes que asistan a un partido de local del Kure, algún evento social o institucional será sancionado o ligará una multa si es irrespetuoso con cualquier órgano del gobierno del club. "A tal efecto se considerará falta de respeto, insultar, agredirlo físicamente, burlarse, ofender, desobedecer una dispo-

sición establecida, atentar contra la dignidad de un dirigente y/o su familia directa, decir frases agraviantes, sea de manera presencial o a través de redes sociales o medios telemáticos", reza la normativa.

El asesor jurídico del Chanchón, Óscar Estigarribá negó que sea una ley mordaza y su espíritu está en proteger los intereses de la institución y la integridad de las personas. "En el caso de las ofensas a través de redes sociales, las sanciones dependen de la instancia en la que el otro se sienta agraviado", aclaró en la 1020 AM.

En contrapartida, el abogado Juan Ramón Bueno, exdelegado auriazul, está convencido de que es un escudo para el presidente, ante las cuestionamientos a su gestión. "Esto es más profundo, esta gente cometió una estupidez. Daniel Rodríguez se quiere convertir en un mini dictador, pretende autoblindarse con este código", soltó.

AMISTOSO ENTRE AURIAZULES

Uno para cada uno

El Kure y Triki sumaron fútbol en el Chiquero.

El miércoles por la tarde, a puertas cerradas en el Feliciano Cáceres, Luqueño y Trinidense jugaron un par de amistosos en la recta final de la pretemporada.

El primer duelo fue entre los equipos titulares con victoria por 1 a 0 de la visita. En el juego de los conjuntos paralelos, el Chanchón se impuso 2 a 0 con tantos de Lautaro Comas y Aldo Parra.



PUESTA A PUNTO. Calientan motores.

Mañana, el Kure tendrá otra prueba contra la reserva de Olimpia y Triki medirá a Recoleta.

¿Estás buscando una salida laboral?

Empeza tu 2025 con este curso de **Carpintería Básica**



DISPONIBLE EL
Lunes 20 de Enero

Fascículo 2

Certificado por el



GRATIS CON TU DIARIO

PEDILE A TU CANILLITA

» EL OSO SE ESTÁ CUIDANDO LA RODILLA PARA LLEGAR BIEN AL INICIO DE LA COMPETENCIA

Pratto al Pipa Benedetto: “Le dije que lo necesitábamos”

El exRiver contó que rompió el hielo con el que jugó en Boca Juniors.

En el 2024, el fichaje estrella de Olimpia fue Lucas Pratto y este año Darío Benedetto, dos famosas figuras del fútbol argentino.

Como estuvieron anteriormente en clubes archirrival, no eran amigos, por lo que el exdelantero de River Plate dio el primer paso, dándole la bienvenida al exBoca Juniors, al enterarse que arregló con el *Rey de Copas*. “Le mandé un mensaje para romper el hielo, antes de la pretemporada. Esperé que se concrete el pase para escribirle. Le dije que lo necesitábamos”, contó.

El *Oso* cree que el *Pipa* será un gran aporte para la ofensiva franjeada. “Uno sabe la calidad que tiene, nos va a ayudar un montón”, confió.

Respecto al morbo de la final de la Copa Libertadores 2018 que tuvo a los dos como protagonistas en bandos diferentes, prefirió evitarlo. “No hablamos del pasado”, he’i.

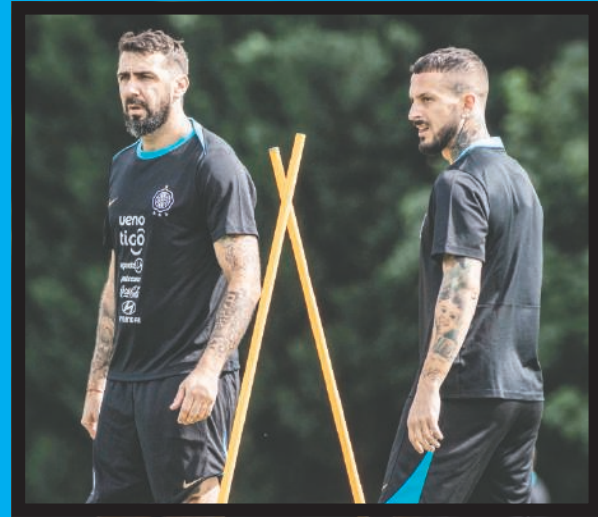
ENTRE ALGODONES

El experimentado delantero argentino habló también sobre el contratiempo que se le presentó durante esta pretemporada. “Hoy me estoy sin-

tiendo bien, cada vez mejor, tuve algunos días con algún dolor en la rodilla, pero ya casi al 100%”, mencionó.

Pratto jugó pocos minutos en los amistosos del Decano por precaución. “Se me inflamó un poco el ligamento, pero los estudios arrojaron que la rodilla está excelente, que solo tiene un poco de líquido”, explicó.

Para el juego de esta noche contra Nacional de Uruguay volvería a ser resguardado. “Todavía no hablé con Martín (Palermo), lo ideal es no arriesgar”, adelantó en la 1020 AM.



OLIMPIA

UNIDOS POR EL REY

Antes eran rivales, pero ahora tranquilamente pueden ser dupla ofensiva en el equipo de Olimpia.

Último cotejo del Rey antes de su regreso

Duelo de Decanos en Montevideo.

Olimpia se despedirá esta noche de tierras charrúas con el partido por la Serie Río de la Plata, ante Nacional de ese país.

El martes pasado tenía que enfrentar a Independiente de Avellaneda, pero el juego se canceló, porque el adversario no pudo volar a Uruguay, por problemas técnicos en el avión.

De no surgir imponderables de último momento, el *Decano* medirá hoy a las 22:00, en el Parque Central al *Bolso* que será el cierre de sus preparativos antes de encarar la Supercopa Paraguaya.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma “COMERCIAL AL FUTURO” SOCIEDAD ANÓNIMA, y su representante legal el señor Pedro Banman Friesen, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10488/2024 del Proyecto: “ESTACIÓN DE SERVICIO CON EXPENDIO DE GLP Y MINIMERCADO – ADECUACIÓN AMBIENTAL”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 37, Padrón N° 58, ubicado en el distrito de Nueva Germania, departamento de San Pedro; elaborado por el consultor ambiental Ing. Blas Ramón Arrúa Martínez, con Registro CTCA N° I-672, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma REAL PROPIEDADES SOCIEDAD ANONIMA, y su representante legal el Señor Tito Lorenzo Benítez Camaraza, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10166/2024 del proyecto: “LOTEAMIENTO” a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N.º 888; 3060, Padrones N° 1045; 3198, ubicada en el Distrito de Coronel Bogado, Departamento de Itapúa; elaborado por el Consultor Ambiental ALBERTO ALEJANDRO VAZQUEZ BADO con Registro CTCA N° I-1664, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero del 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. ÓSCAR PATRICIO VALENZUELA AGUILERA, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10842/2024 del Proyecto: “LOTEAMIENTO EN CARAPEGUÁ”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° J05/507, Fincas N° 5.100, 5.252, Padrones N° 7.033, 7.013, 7.200, ubicado en el distrito de Carapeguá, departamento de Paraguarí; elaborado por la consultora ambiental Lic. Johanna Paola Centurión Cáceres, con Registro CTCA N° I-1.100, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma JUAN MANUEL ALFREDO MARÍA FRUTOS DUARTE, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5455/2024 del Proyecto: “PLAN DE USO DE LA TIERRA, EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 536, 581, Padrones N° 2020, 5153, ubicado en el distrito de Choré, departamento de San Pedro; elaborado por el consultor ambiental Ing. Jorge Coronel Brítez, con Registro CTCA N° I-801, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de enero de 2025.-

Club UH

EDUCACIÓN



VUELTA A CLASES CON



ESTUDIÁ LA CARRERA DE
TUS SUEÑOS, PAGANDO
MENOS CON LOS DESCUENTOS
DE LA **TARJETA FREDI CLÚ**



Hasta
50%
de descuento



20%
de descuento

UPAP

Hasta
15%
de descuento



Hasta
15%
de descuento

Conocé más de estos
y otros beneficios en

www.frediclu.com.py

CREDI **ágil**

	TEMPRANERO	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
1	347	432	436	768
2	269	296	201	692
3	840	875	231	185
4	383	097	706	269
5	286	285	840	153
6	021	927	878	096
7	662	931	042	367
8	397	381	249	589
9	683	487	125	217
10	216	492	283	157
11	002	355	218	000
12	826	771	710	201
13	463	866	708	996
14	043	401	667	815

RONALDO AGRADECIÓ LAS ENSEÑANZAS DE CARLOS JARA SAGUIER

Honró a sus padres y fue transferido

Dejesús se marcha a chutar de Cerro Porteño a Lanús de Argentina, luego de construirle una casa a su familia.



Luego de asegurar la contratación del defensor Matías Pérez, Cerro Porteño dio el ok para que Ronaldo Dejesús tenga su primera experiencia en el extranjero.

El oriundo de San Patricio, Misiones, había llegado a las formativas del Ciclón como mediocampista y ocho años después es transferido como zaguero. "Cuando vine acá era volante. El señor que me trajo me dijo que habían muchos en ese puesto y que central lo que se necesitaba más. Hice la prueba y me quedé como central", recordó en charla con Fútbol a lo Grande (1080 AM).

Ronaldo se va con más de 30 partidos en Cerro

Mucho antes de conocer la oferta del fútbol argentino, Ronaldo gastó sus primeros ahorros para devolverle algo de todo el sacrificio que hicieron sus padres por él. "Gracias a Dios tuve la oportunidad de empezar con ese proyecto y hace poco le pude entregar la casa a mi mamá y papá", contó.

Después de cumplir con su deber de hijo, al canterano azulgrana coincidentemente le cayó la chance de continuar su carrera en Lanús, que le compra el 50% del pase

50%

DEL PASE

Del defensor central es lo que adquiere Lanús por un millón de dólares. Dejesús firmará contrato con su nuevo equipo de Argentina hasta diciembre del 2028.

por 1 millón de dólares. "Como todo futbolero veo cómo es la intensidad, cómo se juega en la liga de Argentina. Estoy muy contento de poder llegar ahí porque me va a ayudar a crecer como deportista", manifestó.

Recientemente estuvo recabando más datos con exfutbolistas del Granate que reforzaron al *Club del Pueblo*. "Ya le pregunté a los que vinieron, Abel (Luciatti) y Jonatan (Torres), me dieron muy buenas referencias. En lo poco que les conocí me dijeron que cualquier cosa que necesite, me estarán ayudando", señaló.

Dejesús no se olvidó, en este momento dulce a nivel personal, del profesor Carlos Jara Saguiér que le dio un gran empuje en la Albirroja Sub 23. "Soy muy agradecido con él, porque confió en mí. Eso me llevó a que pueda dar lo mejor en la selección. Muy agradecido por todo lo que me hizo aprender", valoró.

"Alan no tiene presión"

Chiche Soñora he'i que su hijo se acostumbró a clubes grandes.

En barrio Obrero se generó mucha expectativa por verlo en acción a Alan Soñora, que reforzó al equipo con el rótulo del jugador distinto.

El exdefensor azulgrana Diego Soñora, papá del nuevo jugador del *Ciclón*, cree que su hijo se adaptará perfectamente a las exigencias de la gente, por la experiencia acumulada en Independiente y Hura-

cán. "Él no tiene presión, desde chico empezó a jugar. Cerro es un club popular, él se acostumbró a jugar en equipos grandes", comentó en Urbana al Máximo (106.9 FM).

Chiche Soñora le deseó lo mejor a su compatriota que dirige al *Club del Pueblo*. "Hablé con Diego Martínez, le felicité por su llegada a Cerro. En Boca nos cruzábamos y estuvo cerca de ser campeón, el fútbol es así", dijo.



PAPÁ DE SOÑORA.
Exjugador del *Ciclón*.

Sigue latente lo de Cocoliso

El *Ciclón* anda tras los pasos del nueve paraguayo.

Cuando parecía que la directiva azulgrana daba por finalizado su mercado de pases, con ocho contrataciones, surgió de nuevo la posibilidad de fichar a uno que estaba luego en carpeta.

Según trascendió desde barrio Obrero, Cerro Porteño no se resigna en poder repatriar al delantero paraguayo Carlos González.

El popular *Cocoliso*,

como lo apodaron en México, acaba de finalizar su contrato con los Xolos de Tijuana y quedó como agente libre, para negociar con pase en mano.

Sin embargo, su venida se complicaría por problemas personales del atacante compatriota, que hace siete años chuta sobre territorio azteca.

En su última temporada *Charly* metió 6 goles en 28 partidos disputados.



EXTIJUANA. Ya no es jugador de los Xolos.